
19830308




BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 8 de marzo de 1983

NUMERO
25.127
AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4780

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 5.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BLAMIS
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 18|6|1982 elevada a Escritura Pública Nº 64 de fecha 10|8|82 pasada ante el Registro Nº 81 de La Plata y su complementaria Escritura Pública Nº 141 de fecha 21|12|1982 pasada ante el mismo Registro; se aprobó un aumento de capital y modificación de los Estatutos sociales: Denominación y domicilio: La Sociedad se denomina "BLAMIS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de Buenos Aires. Objeto social: Inmobiliaria: En especial mediante la compra y subdivisión de tierras para su posterior venta con fines de urbanización y en general la adquisición, venta, permuta y alquiler de toda clase de inmuebles propios o de terceros. Financiera: En especial el otorgamiento de créditos a corto o largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales a empresas por acciones constituidas o a constituirse y a negocios realizados o a realizarse, compra-venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y en general cualquier operación financiera. Todas estas operaciones previstas, en cuanto estén referidas a la actividad inmobiliaria en forma directa o indirecta quedando expresamente excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrial: Mediante la industrialización de materias primas, productos y sub-productos y todo lo atinente directa o indirectamente con la elaboración y transformación total o parcial de materiales utilizados para la construcción y|o refacción de pavimentos, afirmados y urbanizaciones en general. Comerciales: Compra-venta, importación y exportación de productos utilizados en la construcción y el equipamiento de viviendas y oficinas, de papelería en general y artículos de librería, de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir. Mandatos y servicios: Por la realización de funciones de contralor, estudios y asesoramiento de carácter económico y técnico así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, referidos a la actividad inmobiliaria. Aquellos asesoramientos que requieren por razón de la materia ser realizados por profesionales con títulos habilitante, serán prestados con su concurso Capital Social: El capital social es de $ 400.000.000 (pesos cuatrocientos millones) representados por cuatro mil doscientas acciones ordinarias clase "A" nominativas no endosables de un voto y 39.995.800 acciones ordinarias al portador clase "A" de un voto, todas de diez pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. Acciones: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. El capital social se incrementa de pesos 42.000 a $ 4000.00,000 y se emiten 39.995.800 acciones ordinarias al portador clase "A" de $ 10 valor nominal de 1 voto cada una.

La Apoderada
$ 2.900.00 — Nº 45.968

DREEAK
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A. — 1) Marcelo Ricardo López, comerciante, soltero, nacido el 10|11|53, D.N.I. Nº 11.179.753, domiciliado en Condarco 1688, 1º, A, Capital. Osvaldo Julio López, agente de seguros, casado, nacido el 13|2|42, D.N.I. Nº 4.384.807, domiciliado en Elcano 2924, 2º piso, Capital. Félix Tadeo Alejandro Leloir, comerciante, soltero, nacido el 16|1|59, D.N.I. Nº 13.245.914, domiciliado en Libertad 1576, 1º piso, Capital. Alfredo Moler, comerciante, soltero, nacido el 29|10|61, D.N.I. Nº 16.062.279, domiciliado en Viamonte 2043, 4º, D, Capital. Ivanna Noemí Vidalle de Binachi, casada, comerciante, nacida el 18|7|60, D. N. I. Nº 14.274.802, domiciliada en Güemes 3910, 3º, B, Capital. — 2) Por escritura 122 del 1|12|82. — 3) DREEAK SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Lavalle 391, 2º, D, Capital. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: promoción y producción de seguros, administración de bienes muebles o inmuebles y mandatos en general. 6) 99 años. — 7) $ 120.000.000. — 8) Presidente: Marcelo Ricardo López. Vicepresidente: Alfredo Moler. Síndico Titular: Teodoro Arazi. Síndico Suplente: Carlos Alberto Ambrosetti. — 9) Presidente o Vicepresidente. — 10) 30 de diciembre.

El Autorizado
$ 900.000 — Nº 46.003

HUNKY
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL DE SERVICIOS Y MANDATOS

Nombre: HUNKY S.A. COMERCIAL DE SERVICIOS Y MANDATOS. Reforma: Asamblea de fecha 7 de setiembre de 1982, Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: La prestación, en cualquiera de sus formas, modo y condiciones, de servicios de provisión y administración de personal temporario a establecimientos industriales y|o comerciales, administraciones, estudios, oficinas en general y cualquier otra fuente de trabajo, privado o público, en sus diferentes etapas de organización y|o desarrollo que requiera personal humano, técnico, manual o especializado. Realizar las diversas etapas en el proceso de selección de personal, en sus distintos niveles y categorías, para sí o para terceros, por cuenta propia y|o por mandato. La prestación de servicios en materia de coordinación integral de transportes externos y|o internos, tarifas, contratación de seguros, depósitos, embalajes, contenedores; pudiendo cumplimentar trabajos en materia de auditorías, estudios, asesoramientos sea para organismos o entes autárquicos, descentralizados o integrantes del Estado Nacional, Provincial y|o Municipal, como a organismos privados, en cualquiera de sus formas de organización sean de carácter nacional o internacional, que requieran los servicios establecidos, pudiendo presentarse y obtener licitaciones privadas y|o públicas, realizadas y a efectuarse por cualquier organismo del país o del extranjero. Igualmente prestar servicios en materia de investigación de mercados industriales, comerciales, agropecuarias, de actividades primarias y de servicios, en sus diferentes etapas, procesos y formas. De clasificación y procesamiento de tareas, datos e información. De asesoramiento, estudio y encuadre jurídico-legal integral a empresas y|o personal que lo contrataren, pudiendo cumplimentar diligencias y trámites relacionados con la finalidad indicada. Todo asesoramiento será prestado por profesionales inscriptos en la Matrícula correspondiente, en aquellos casos en que la Ley exige título profesional habilitante. Comerciales: Mediante la compra, venta, locación, consignación, representación, distribución y contratación en general de todo aquello relacionado con materia primas y|o productos primarios, maquinarias, repuestos, accesorios y todo artículo y material relativo a su actividad de servicios. Importadora y Exportadora: La importación y exportación de materias primas y|o productos primarios y|o terminados, máquinas, repuestos, accesorios, bienes de capital y|o de uso, en sus diversos estados de elaboración. Financieras: Préstamos con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, en moneda nacional o extranjera; descontar, aceptar, negociar y vender papeles de crédito de cualquiera de los existentes, creados o a crearse, otorgar avales, fianzas u otras garantías. Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluídas todas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público.

El Autorizado
$ 2.700.000 — Nº 45.989

DIAMES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 22 de setiembre de 1981 y 3 de febrero de 1983 y resuelto por la Asamblea celebrada el 30|4|81 "DIAMES S.A." aumentó el capital social en la suma de pesos 630.025.000 y se modifica el art. 4.: Capital social es de $ 650.025.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una.

El Apoderado
$ 300.000 — Nº 32.553

PLASVIL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 15 de octubre de 1982 y resuelto por la Asamblea celebrada el 28|12|81 PLASVIL SOCIEDAD ANONIMA, modificó el art. 1º: domicilio legal; San Pedro 5180, Capital Federal.

El Autorizado
$ 1.200.000 — Nº 32.556

SUMARIO

EDICION DEL DIA 8|3|83
12 páginas

MOTEL CAMAO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 23|4|1980 y 5|12|80, Reg. 213, Capital. Socios: Carlos Alberto Prado, arg., casado, L.E. 8.577.989, nac. 24|7|1941, comerciante, dom. Independencia 117, Bernal. Juan Angel Prodo, arg., casado, L.E. 4.781.691, nac. 2|1|1928, comerciante, dom. Alem 1313, Bernal. Héctor Lorenzo Di Lorenzo, arg., casado, L. E. 4.252.742, nac. 9|4|1937, comerciante, dom. Tinogasta 5756, PB., Capital. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, a la explotación de hoteles destinados al albergue por horas o transitorio. Capital: $ 102.000.000. Directorio: Mínimo 2, Máximo 11, no es necesario ser accionista. Duración: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de impedimento. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 síndico suplente por 2 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Prado. Vicepresidente: Héctor Lorenzo Di Lorenzo. Director: Juan Angel Prodo. Síndico Titular: Oscar Agustín Corbelli. Síndico Suplente: Juan José Tassello. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente
$ 960.000 — 45.940

HARIKE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20|12|1982 se constituyó "HARIKE, S.A." por Estatuto Modelo creado por Resolución Nº 3|79 I.G.J. Esteban Bogado, paraguayo, casado, 59 años, empleado, C.I.P.F. Nº 7.294.219 y Alicia Emilia Bogado, argentina, soltera, 29 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.312.382, domiciliados en Gral. M. A. Rodríguez 1.[illegible], 1º piso, Dto. 6, Capital Federal. — Domicilio social: Uruguay 660, 7º piso, oficina 25, Capital Federal. Objeto: Industrial: Fabricación de muebles, carpintería de obra y revestimientos en madera y materiales de decoración e iluminación. Comercial: Importación exportación, compra, venta, representación, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en objeto industrial. Constructora e Inmobiliaria: Construcción, reparación y refacción de edificios y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura pública o privada, incluidas las del régimen de la Ley 13.512; compra, venta, explotación, loteos, fraccionamientos y administración de inmuebles urbanos o rurales, y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculados con su objeto. Capital: pesos 110.000.000. Cierre ejercicio: 31|3. Directorio: Presidente: Esteban Bogado. Vicepresidente: Alicia Emilia Bogado. Síndico Titular: Dr. José María [illegible]. Síndico Suplente: C.P.N. Martha Susana Gotta.

El Presidente
$ 850.000 — Nº 32.561

KUMARU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16|12|82 se constituyó "KUMARU, S.A." por Estatuto Modelo creado por Resol. I.G.J. Nº 3.79. Lidia Blanca Mora de Quiroz, comerciante, casada, 46 años, L.C. Nº 3.626.169 y Elsa Inés Mora empleada, soltera, 38 años, C.I.P.F. 7.220.408, argentina, Luis Viale 1090, Capital Federal. Domicilio social: Luis Viale 1090, Capital Federal. Objeto: Compra, venta distribución y comercialización de materiales para la construcción en especial cemento portland hierro y cal, ya sea a granel o envasado, y galpones para depósito, postes de hormigón para alambrados, así como la importación exportación y representación de los mismos, y la compra, venta, permuta, administración, reparación, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, incluidas las relacionadas con el régimen de la Propiedad Horizontal, loteos y fraccionamientos de tierras; y el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones vinculados con su objeto. Capital: $ 120.000.000. Cierre ejercicio: 31 12. Directorio: Presidente: Elsa Inés Mora. Vicepresidente: Lidia Blanca Mora de Quiroz. Síndico Titular: doctor Víctor Federico Lanzam. Síndico Suplente: Víctor Guido Fernández.

La Apoderada
$ 800.000 — Nº 32.563

INTERPAUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica constitución por estatuto modelo resol. (Gral.) I.G.J. Nº 3|79. 1) Apolonio Armando Spinelli, 37 años, italiano, divorciado, comerciante, C.I. 6.297.847, Viamonte 759, 2º p., dto. 22, Cap.; Luciana Spinelli de Schaffer, 39 años, italiana, casada, comerciante, C.I. 5.141.361, Cabo Farina 699, Lavallol, Prov. Bs. As.; Fernando Araucibia, 37 años, argentino, divorciado, comerciante, C.I. 8.423.546, Billinghurst 30, 3º, "F", Cap.; Adriana Josefina Leklere, 24 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 12.467.743, Córdoba 1707, Lanús Este, Prov. Bs. As. 2) Esc. pública del 27|12|82. 3) "INTERPAUTA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Viamonte 759, 5º p., of. 53, Cap. Fed. 5) 99 años desde la inscripción. 6) Objeto: la representación de medios publicitarios y de difusión de la República y del exterior; realización de campañas de publicidad y promoción en todos los medios de difusión, en la vía pública, estadios y salas de espectáculos de toda clase de bienes, productos artículos o servicios nacionales o importados, destinados a su consumo o prestación en la República o en el exterior; edición, distribución o comercialización de folletos, dis-plays y toda clase de objetos que incluyen menciones, emblemas, marcas, distintivos o mensajes publicitarios o de promoción y de guías publicitarias y de registros de proveedores de toda clase de artículos, bienes, productos o servicios, producción o promoción de programas de radios y televisión y espectáculos artísticos, culturales y deportivo. 7) $ 120.000.000. 8) Composición del órgano de administración y fiscalización: directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Apolonio Armando Spinelli: Vicepresidente: Fernando Arancia; directora: Adriana Josefina Leklere. Síndicos, titular Gumersindo Antonio López Fumarega, suplente David Sporn. 9) Organización representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejer. 31|12 c|año.

El Presidente
$ 1.500.000 — Nº 45.965

ARUMARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20|12|82 se constituyó "ARUMARA S.A." por Estatuto Modelo (Resolución Nº 3|79 I.G.J.). Washington Luján Lovera, argentino, empresario, 54 años, casado, C.I.P.F. Nº 2.313.847 y Clotilde Escurra, paraguaya, soltera comerciante, 69 años, C.I.P.F. Nº 7.763.026, domiciliados en Bustamante 283 Gerli, Prov. Buenos Aires. Domicilio social: Segui 1393. Capit. Federal. Objeto: Industriales: Entintado y estampado sobre textiles en general productos y subproductos textiles, sintéticos y plásticos, así como la comercialización de la materia prima y productos textiles en general. Comerciales: Mediante la importación y exportación, compra y venta de productos, mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con la industria textil, patentes de invención, marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse en tejidos naturales y sintéticos. Inmobiliarias: Compra, venta, locación, reparación, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos de tierras, pudiendo realizar operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 120.000.000. Cierre ejercicio: 31|12. Director: Presidente: Washington Luján Lovera. Vicepresidente: Clotilde Escurra. Síndicos: Titular: Dra. Consuelo García. Suplente: Dr. Eugenio Francisco García Méndez.

El Presidente
$ 900.000 — Nº 32.564

ACLARACION

VERWALT ELECTRONICA

S.A.

Por escritura rectificatoria del 1º|3|1983, "Verwalt Electrónica S.A.", modificó el objeto social. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación y fabricación de artefactos para el hogar, aparatos y equipos eléctricos y electrónicos, de audio, de video, de cinematografía; y taller de reparaciones y mantenimiento. Operaciones inmobiliarias de toda índole, incluidas las regidas por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sobre toda clase de inmuebles, urbanos y rurales.

El Escribano.
$ 500.000 e. 8|3 Nº 46.330 v. 8|3|83

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KAMIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Antonio Perello, español, casado, 42 años, C.I. 5.515.149 Pol. Federal; María Villalonga de Perello, española, casada, 38 años, C.I. 5.015.128, ambos con domicilio en Alberdi 126, Ramos Mejía y Catalina C. de Villalonga, española casada, 70 años, con domicilio en Valentín Cardozo 2235, Lomas del Mirador, C.I. 3.917.377 Pol. Federal. 2) Fecha de constitución noviembre 3 de 1982. 3) Razón Social: KAMIK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Larrazabal 1413, Capital. 5) Objeto Social: Fabricación de resina poliester y guardabarros confeccionados con dicha resina, Importación y exportación. 6) Plazo: 99 años a contar de la inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital se fija en la suma de $ 150.000.000. — 8) Administración en forma conjunta o separadamente en su calidad de Socios Gerentes. 9) Uso de la firma social en forma conjunta o separadamente. 10) Fecha de cierre del ejercicio 31 de diciembre de c|año.

El Contador.
$ 1.050.000 — Nº 46.118

PINTURERIA ALMAGRO - SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Elías Senese, italiano, casado, de 4[illegible] años, C.I. Nº 5.018.436, constructor, domiciliado en Avda. Libertador 70, 6º, "H", Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Fernando Roche Sánchez, argentino, soltero, de 52 años, L.E. número 1.823.324, arquitecto, domiciliado en Belgrano 4264, piso 1º, Capital Federal; Raquel Marta Iribarne de Traine, argentina, viuda, de 53 años, L.C. Nº 109.435, comerciante, domiciliada en Belgrano 4264, piso 1º, Capital Federal, y Eduardo Manuel Iribarne, argentino, casado, de 51 años, L.E. Nº 4.243.877, ingeniero, domiciliado en Belgrano 4264, piso 7º, Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: 15 de febrero de 1983. Denominación: "PINTURERIA ALMAGRO - SUD S.R.L.". — Domicilio social: San Juan 4161, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto: a) La comercialización, industrialización, importación y exportación de artículos de pintura, ferretería, bazar y artículos afines a los mismos. b) La compra y venta de artículos, mercaderías, bienes, herramientas y máquinas de toda clase correspondientes a los ramos de pinturería, pincelería, ferretería, construcción y anexos, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros. c) La comercialización y distribución podrá ser por mayor y|o por menor ofertando en licitaciones públicas y|o privadas. d) La actuación como contratista de obra para actuar en construcciones públicas, privadas, civiles e industriales donde se utilicen los materiales a que se hace referencia en los puntos a y b. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto comercial. Plazo de duración: 10 años a partir de la inscripción en el registro público de Comercio. — Capital social: sesenta millones de pesos (pesos 60.000.000). — Administración y representación legal: a cargo de los socios Elías Senese, Fernando Roche Sánchez y Eduardo Manuel Iribarne firmando 2 de ellos en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de c|año.

Los Autorizados
$ 1.[illegible] —Nº 46.039

LIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 349 del 16 de diciembre de 1982, pasada al folio 883 del Registro Notarial 470, de esta ciudad. — Socios: Daniel Alberto Zani, argentino, nacido el 13 de enero de 1936, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.132.123, y Liliana Mónica García de Zani, argentina, nacida el 11 de octubre de 1935, casada, bioquímica, D.N.I. Nº 11.633.472; ambos domiciliados en Boedo 781, 1º piso, dto. 6, Capital Federal. — Denominación LIDA S.R.L. — Domicilio: Boedo 781, 1º piso, dto. 6, Capital Federal. — Objeto: Ejercer representaciones comerciales y la distribución o comercialización de adhesivos, artículos de limpieza y artículos para el hogar. — Plazo: Cinco años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de Daniel Alberto Zani y Liliana Mónica García de Zani en forma indistinta, en el carácter de gerentes. — Ejercicio: Cierre el 31 de diciembre de cada año. — Capital: Diez millones de pesos en dinero efectivo.

El Escribano
$ 750.000 — Nº 46.814

MANSION PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. — Por convenio privado del 29|12|82 de MANSION PARQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cedente: Artemio Blanco, vende, cede y transfiere 30 cuotas que representan $ 200.000.000 al Sr. Ramón García, español, casado, nacido el 5|6|18, comerciante, Sánchez de Bustamante 2295, Cap., C. I. P. F. 4.480.325, en adelante "el cesionario". En este acto "el cedente" renuncia a favor de "el cesionario" a todos los derechos, colocándolo en su carácter de socio, en la sociedad indicada y renunciando el Sr. Artemio Blanco al cargo de gerente de la sociedad. En consecuencia de esta cesión se modifica las cláusulas 4º y 5º del contrato social. — Cuarta: El capital social continúa de pesos cinco mil, dividido en 500 cuotas de capital de $ 10 cada una, integrado por los socios en la siguiente proporción: Celestino Ferro 30 cuotas, José Antonio Vázquez 25 cuotas, Porfirio Ferro 15 cuotas, Manuel Valladares 80 cuotas, Benigno Manuel Gandara Radio 25 cuotas, Gaspar Francisco Juan José Salvador López 25 cuotas, María Clara Zorrilla de Morales 25 cuotas, Francisco Dafonte 50 cuotas, Emilio Héctor Ayán 25 cuotas, Benjamín Pérez 20 cuotas, Francisco Bouzón 50 cuotas, Ramon García 30 cuotas, Leandro Bugarín 50 cuotas, Manuel Domínguez Domínguez 15 cuotas, y Rodolfo Orentino Requejo 30 cuotas. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de tres socios gerentes: Celestino Ferro, José Antonio Vázquez y Manuel Domínguez Domínguez. El resto de la presente clausula continúa sin modificación. Comparecen cumplimentando la cláusula décima del contrato social, los socios que representan más del setenta y cinco por ciento del Capital Social, señores: Manuel Valladares, Francisco Dafonte, Celestino Ferro, José Antonio Vázquez, Porfirio Ferro, Benigno Manuel Gándara Radio, Gaspar Francisco Juan José Salvador López, María Clara Zorrilla de Morales, Emilio Héctor Ayán, Benjamín Pérez, Leandro Bugarín, Manuel Domínguez Domínguez y Rodolfo Orentino Requejo, quienes consienten la cesión que precede.

La Autorizada.
$ 1.450.000. — Nº 46.119

DISTRIBUIDORA LOS CARDALES DE BOTTARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 8 de setiembre, 7 de octubre y 3 de noviembre de 1982, se constituyó la sociedad "DISTRIBUIDORA LOS CARDALES DE BOTTARO S.R.L.". Socios: Claudio Antonio Bottaro, D.N.I. número 12.463.154, argentino, casado, de 26 años, comerciante, domiciliado en Misiones 396, Cap. Fed. Milena Sardi de Bottaro, C.I. 5.145.081, italiana, viuda, de 50 años, comerciante, domiciliada en Riobamba 566, Cap. Fed. y José Manfre, L.E. 5.978.382, argentino, casado, de 53 años, contador público, domiciliado en Misiones 396, Cap. Fed. Domicilio legal: Misiones 396, piso 5º, B, Cap. Fed. Su duración es de 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Comercial, compraventa y transportes de combustibles líquidos y lubricantes, maquinarias, vehículos, repuestos, herramientas, materiales, todo relacionado con la actividad agrícola ganadera. Explotación de la tierra y sus productos mediante establecimientos agrícolas ganaderos, apícolas y de granja. Queda facultada para operaciones de importación y/o exportación de lo relacionado para el cumplimiento de ambos objetos sociales. Capital social es de $ 100.000.000. Administración a cargo de los tres socios con el cargo de gerentes y cualquiera tiene el uso de la firma social para la realización de todas las actividades, operaciones y tramitaciones relacionadas al cumplimiento del objeto social. El ejercicio social cierra el 30/11 de cada año.

El Apoderado

$ 1.300.000 — Nº 32.557

LAMOPEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Socios: Carlos Horacio Spector, argentino, nacido el 20/5/42, casado, L. E. 4.391.440, domiciliado en La Pampa 1940, Capital; Jacobo Spector, argentino, nacido el 7/4/10, viudo, contador público nacional, L.E. 037.384, domiciliado en Virrey del Pino 1845, Capital; Carlos Guillermo Winkel, argentino, comerciante, nacido el 14/1/48, L.E. 4.405.623, casado, domiciliado en Talcahuano 1132, Capital; Daniel Winkel, argentino naturalizado, ingeniero, nacido el 17/11/19, casado, L.E. 4.153.101, domiciliado en Corrientes 2335, Capital; León Mohadeb, argentino, nacido el 11/9/37, casado, L. E. 4.262.186, arquitecto, domiciliado en Corrientes 1291, Capital; Abraham Lazarebich, argentino, nacido el 7/8/37, L. E. 4.257.466, casado, médico, domiciliado en Juan Ramírez de Velazco 115, Capital; Sofía Susana Crom de Spector, argentina, ama de casa, casada, nacida el 23/12/48, C.I. 5.505.298, domiciliada en Posadas 1301, Capital; Gustavo Daniel Garbulsky, argentino, ingeniero, casado, L.E. 4.286.139, nacido el 21/4/39, domiciliado en Salguero 2121, Capital y Jorge Alberto Spector, argentino, ingeniero, nacido el 10/3/46, casado, L.E. número 4.538.761, domiciliado en Posadas 1301, Capital. Instrumento de Constitución: Documentos privados del 15/10/80, 24/3/82 y 29/7/82. Denominación: "LAMOPEC. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Corrientes 1291, 13 piso, Capital. Objeto: Trabajos de hormigón armado y mampostería y todo proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto o realización de obras y trabajos de arquitectura o ingeniería de todo tipo y de vialidad, públicos o privados, actuando como propietaria, concesionaria, proyectista, empresaria, mandataria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad; compraventa, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Propiedad Horizontal; compraventa, importación y exportación de toda clase de artículos y mercaderías para la construcción. Duración: 90 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $ 10.000.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida, en el carácter de Gerentes, por los socios Carlos Guillermo Winkel, Jacobo Spector o Jorge Alberto Spector en forma indistinta juntamente con Gustavo Daniel Garbulsky o León Mohadeb en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios

$ 2.050.000 — Nº 32.558

HORREO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 13 de noviembre de 1981, el socio Miguel Angel de la Torre cedió a los Sres. Antonio Rodríguez, José Martínez González, Antonio Sánchez e Ignacio Valente sus 4.200 cuotas de capital, y por documento privado de fecha 2 de diciembre de 1981 el socio Angel Calvo Ansede cedió al Sr. Manuel Vázquez Pérez 1.750 cuotas de capital, designándose gerentes a los Sres. Antonio Rodríguez, Angel Calvo Ansede, José Martínez González y Guillermo José Montes. — El capital social de 70.000 cuotas queda distribuido así: Guillermo José Montes 11.200 cuotas; Angel Calvo Ansede 8.750; José Martínez González 7.000; Delfín Vázquez 6.300; Antonio García 5.600; Antonio Rodríguez 4.900; Antonio Sánchez 4.900; Enrique Scholz 4.200; Adolfo Alberto Carril López 3.500; Mariano Martín 3.500; Manuel Vázquez Pérez 3.500; Juan Scholz 2.450; Damián Cleto Diéguez 2.100, e Ignacio Valente 2.100.

El Socio Gerente.

$ 700.000. — Nº 32.578

KANONICH E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 28/12/1982 el señor Adolfo Kanonich cede y vende al señor Gregorio Kanonich 895.000 cuotas que tiene y les corresponde en Kanonich e Hijos S.R.L. por su valor nominal $ 8.950.000 y renuncia al cargo de Gerente que investía.

El Socio Gerente

$ 200.000 — Nº 46.077

VER-MAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Miguel Angel Rosario Zacco y Jorge Rubén Granado, venden, ceden y transfieren la totalidad de las 8.000 cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad a favor de Hugo Oscar Fresi, Juio Ricardo Sosa, Luis Osvaldo Galloli y Dino Ticiano Rossi, quienes las adquieren por partes iguales, es decir, 2.000 cuotas cada uno de ellos, por la suma total de $ 8.000. — Por documento privado del 18/6/1979.

El Socio.

$ 400.000. — Nº 46.053

TURISMO GAMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Aviso: Que la sociedad se constituyó por contrato modelo de S.R.L. — Socios: Oscar Fabián Lalín, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Pasaje Toay 44, Temperley, Pcia. de Bs. As., nacido el 8/12/1959, C.I.P.F. Nº 11.302.403; Angel Luis Suárez, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Manuel Baliña 1337, Banfield, Pcia. de Bs. As., nacido el 1º/5/1953, D.N.I. Nº 11.002.693; José Francisco Martínez, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Molina Arrotea 1537, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., nacido el 19 de octubre de 1929, L. E. Nº 4.794.115; Nilo Magin Graña, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Pasaje Julián Aguirre 861, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., nacido el 14/8/1938, L. E. Nº 4.874.093; Rodolfo Velázquez, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Gral. Mitre Barrio UTA, San Martín, Pcia. de Bs. As., nacido el 8/6/1952, D.N.I. número 10.362.811; Elsa Cristina Mainguyague, argentina, viuda, comerciante, domiciliada en Llavallol 458, Lanús, Pcia. de Bs. As., nacida el 15/9/1937, L. C. número 3.636.876. — Fecha del Instrumento: 15/2/1983. — Denominación Social: TURISMO GAMBRA S. R. L. — Domicilio Social: Tinogasta 5241, Cap. Fed. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Turismo, promover, organizar y explotar el turismo en todas sus formas en el ámbito provincial, nacional e internacional, operando en la compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terestres, y en la programación o intermediación de viajes, paseos, excursiones, cruceros y giras individuales o colectivas de cualquier índole, con o sin inclusión de todos los servicios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero, o cualquier otra de traslados utilizando medios de transportes propios o ajenos, incluso mediante el arrendamiento y/o fletamiento de cualquier medio de transporte. Explotar directa o indirectamente establecimientos hoteleros, en el país o en el extranjero y realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la industria hotelera, como ser la contratación de servicios hoteleros, en el país o en el extranjero y la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías de turismo y el despacho de sus equipajes. La sociedad podrá ejercer representaciones de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionan con el objeto social, pudiendo comprar, vender o locar, bienes muebles o inmuebles, automotores y vehículos en general, ejercer representaciones, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones, negocios, tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas físicas o jurídicas existentes o a constituirse, comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 30.000.000. — Gerentes: Oscar Fabián Lalín, Angel Luis Suárez, José Francisco Martínez, Nilo Magin Graña y Rodolfo Velázquez. — Representación y firma social: Firma en forma individual e indistinta cualquiera de los gerentes. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$ 2.900.000. — Nº 46.061

HIDROCENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Norben Pablo Eficio Grosso, domiciliado en Aráoz 2050, 1º E, Capital, argentino, casado, de 41 años, C.I. Nº 8.884.855, comerciante. Olga Esther Quinteros de Grosso, domiciliada en Aráoz 2050, 1º E, Capital, argentina, casada, 44 años, C.I. Nº 8.884.854, perito mercantil. — 2) Por documento privado de fecha 1º de diciembre de 1982. — 3) "HIDROCENTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Calle Guevara 1665/69 Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto: El armado y reparación de equipos hidráulicos y sus partes, mantenimiento y reparación de sistemas hidráulicos de accionamiento en hidroelevadores, hidrogrúas y otros sistemas montados sobre vehículos, la compra venta de equipos afines. — 6) 10 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — 8) La representación, dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios en forma indistinta, vale decir que la firma de cualquiera de ellos obliga a la sociedad, quienes revestirán el carácter de gerentes, y tendrán la representación legal de la sociedad, por el término del presente contrato. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente

$ 950.000 — Nº 46.052

SAN ANTONIO CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los señores Antonio Nicolás Sgrignuoli, de 49 años, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, profesión comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 5.577.688; la señora Nelly Haydee Broggini de Sgrignuoli, de 46 años, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, ama de casa, titular de la Libreta Cívica Nº 2.767.862, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 25, 2º "D" de Martínez, Provincia de Buenos Aires, por una parte; y por la otra el señor Juan Carlos Walter Pérez, de 28 años, estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión Contador Público Nacional, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.968.255; la señora Martha Elizabeth Di Leo de Pérez, de 22 años, casada, ama de casa, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.609.100, ambos domiciliados en Corrientes 369, 7º piso, de Capital Federal, se ha convenido lo siguiente: Primero: El señor Antonio Nicolás Sgrignuoli y la señora Nelly Haydee Broggini de Sgrignuoli, venden, ceden y transfieren al señor Juan Carlos Walter Pérez y a la señora Martha Elizabeth Di Leo de Pérez, dos mil quinientas (2500) cuotas de mil pesos ($ 1.000) cada una, que les corresponde en "SAN ANTONIO CEREALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Maipú 216, 10º piso, Capital Federal, que se halla inscripta con fecha 14 de octubre de 1977, bajo el número: 3145, del libro 71 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta ciudad. Segundo: El precio de esta venta se fija en la suma de pesos dos millones quinientos mil ($ 2.500.000) que se abonan en este acto sirviendo la firma del presente el más eficaz recibo y carta de pago que otorgan los vendedores. Tercero: Como consecuencia de esta venta las cuotas sociales quedarán repartidas en partes iguales, por tanto el señor Juan Carlos Walter Pérez posee 1.250 (mil doscientas cincuenta) cuotas de capital, y la señora Martha Elizabeth Di Leo de Pérez posee 1.250 (mil doscientas cincuenta) cuotas de capital. — En Buenos Aires, a los días del mes de noviembre de 1982 se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

$ 1.650.000 — Nº 46.066

JALSA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado del 6 de junio de 1979, el socio Lisandro Raúl Caballero, cedió la totalidad de sus cuotas, que son 450 de mil pesos cada una al socio Jorge Alberto Lutz. Esta cesión se efectuó por la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos. Asimismo por acto privado del 11 de febrero de 1983, la socia Elisa Corona de Lutz cede al socio Jorge Alberto Lutz 449 cuotas, valor nominal cada una de mil pesos. Esta cesión se efectuó por la suma de cinco millones de pesos. Por todo ello; por acto privado del 11 de febrero de 1983 la socia Elisa Corona de Lutz y el socio Jorge Alberto Lutz en sus carácteres de únicos socios, resuelven modificar las cláusulas primera, cuarta y quinta del referido Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social de "Jalsa Construcciones S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Sinclair 3194, sin perjuicio de posibles traslados y establecer sucursales, agencias, filiales, depósitos o representaciones. Cuarta: El Capital Social es de un millón de pesos; dividido en mil cuotas de mil pesos cada una, suscriptas y aportadas íntegramente por los socios en dinero efectivo en la siguiente proporción: Elisa Corona de Lutz: mil pesos equivalentes a una cuota y don Jorge Alberto Lutz: novecientos noventa y nueve mil pesos equivalentes a 999 cuotas. Quinta: La Administración, gerencia, representación de la Sociedad y uso de la firma social, estará a cargo de los socios: Elisa Corona de Lutz y Jorge Alberto Lutz, quienes bajo el rubro de la razón social y actuando en forma conjunta, separada o alternativamente, tendrán todas las atribuciones que la ley acuerda a los mandatarios, con amplias facultades de administración y disposición, incluso las especiales establecidas en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63, que al efecto se tienen por reproducidos. En su consecuencia podrán realizar toda clase de operaciones comerciales y bancarias y con todos los bancos oficiales y privados, incluso Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. No podrá usarse la firma social en negocios ajenos a de la Sociedad ni en garantías extrañas a su giro, ni en firmas a favor.

El Gerente
$ 2.100.000 — Nº 32.594

MARPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 4 de febrero de 1983. — Constituyen: Guillermo Victorio Marconi, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|6|47, con C. I. Nº 5.713.821, domiciliado en Roque Sáenz Peña 3580, Villa Insuperable, Pcia. de Buenos Aires, y Alicia Mabel Mostarda Sangiovanni, uruguaya, divorciada, comerciante, nacida el 24|11|51, con D. N. I. Nº 92.295.402 domiciliada en Lezica 4865, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: MARPACK S. R. L. — Domicilio: Murguiondo 1387, Capital. — Plazo de duración: 5 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, fraccionamiento y envasamiento de todo tipo de productos y subproductos químicos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior. c) Importación y Exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: $ 100.000.000. — Administración y Representación Legal: A cargo de todos los socios en su carácter de Gerentes Administradores, actuando dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Apoderado.
$ 950.000. — Nº 46.059

EL ARRIEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Escritura número Setenta y Cuatro, del veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y dos; los señores José Diéguez Canda, y Manuel Novio García, que son socios gerentes y únicos componentes de la sociedad que gira en la Capital Federal bajo la denominación de EL ARRIEIRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que son poseedores en partes iguales de cincuenta mil cuotas de diez pesos cada una, que forman el capital social de la sociedad antes mencionada y por este acto venden, ceden y transfieren la totalidad de las mismas a favor de los señores José María Novio García, español, nacido el 15 de marzo de 1944, casado en primeras nupcias con María das Gracas, con Pasaporte Español número 746|81, comerciante, domiciliado en la calle 14 de Julio número 25, de la Capital Federal, y don Luis Fernández Viz, español, nacido el 11 de febrero de 1905, casado en primeras nupcias con Pura González, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 1.741.190, comerciante, domiciliado en la Calle 14 de Julio número 25 de la Capital Federal, quienes las adquieren en partes iguales, o sea vinticinco mil cuotas de diez pesos cada una. Esta cesión se realiza por la suma total de ciento cincuenta millones de pesos, que los cedentes declaran recibir en este acto de manos de los cesionarios, en dinero efectivo y a entera satisfacción, por la cual les otorgan el más eficaz recibo y carta de pago en forma Presentes a este acto doña Nélida Lorenzo Fernández de Diéguez, y doña Amalia Concepción Fernández de Novio, cónyuges de los cedentes, dan el consentimiento por la venta de las cuotas sociales, dando así cumplimiento a lo dispuesto al artículo 1277 del Código Civil. Los cesionarios dejan constancia que se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad sin reserva ni limitación alguna.

El Socio Gerente.
$ 1.400.000. — Nº 32.593

ELECTRONICA EIFFELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 3|2|1983. — Socios: Luis Esteban Santich, argentino, casado, comerciante, nacido el 7|7|1945, L.E. Nº 4.523.404, y María del Carmen Alonso, argentina, casada, comerciante, nacida el 22|12|1945, L.C. Nº 5.039.971, ambos domiciliados en Ambrosetti 289, piso 5, depto. "A", Capital. — Denominación: "ELECTRONICA EIFFELL S.R.L.". Domicilio social: Ambrosetti 289, piso 5, depto. "A", Capital Federal. — Plazo: 10 años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, consignación, representación y distribución de instrumentos y aparatos eléctricos, electrónicos, electromagnéticos y|o electromecánicos, como así sus accesorios y|o repuestos. De importación y exportación. Industriales: La fabricación y|o reacondicionamiento de aparatos, instrumentos y sus accesorios en la línea de la electrónica y mecánica. Capital social: cien millones de pesos. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término que designe la asamblea de socios. Se designa gerente de la sociedad con el uso de la firma social a Luis Esteban Santich, sin límite de tiempo. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
$ 1.050.000 — Nº 46.039

TALMEVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º Alfredo Francisco Zelasco, argentino, arquitecto, 37 años, casado, M.I. 4.521.111, De Kay 248, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Luis María D'Angelo, argentino, arquitecto, 40 años, casado, M. I. 4.588.912, Gualeguaychú 3031, Capital Federal; Carlos Manuel Vilela Moreira, español, 32 años, casado, metalúrgico, C. I. 6.548.967, Brandsen 2845; José Ingenieros, Provincia de Buenos Aires. — Escritura 284, 9 de diciembre de 1982. — 3º TALMEVIL S. R. L. — 4º Marcos Sastre 4619, Capital Federal. — 5º Metalúrgicas: Mediante la fabricación de aberturas metálicas y elementos afines de todo tipo para la industria de la construcción. Comerciales: Mediante la importación, exportación y compraventa de bienes de todo tipo, elaborados o no, relacionados con la actividad de la sociedad. — 6º Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º Veintiún millones de pesos ($ 21.000.000). — 8º Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º Dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10. 31 dediciembre de cada año.

El Socio.
$ 750.000. — Nº 32.571

RICHIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo; 1º) Daniel Martínez, argentino, soltero, comerciante, 24 años, D.N.I. Nº 12.864.468, Boulevar de los Italianos 726, Wilde, Provincia de Buenos Aires, Norma Susana Richieri, argentina, casada, comerciante, 27 años, D.N.I. 11.533.029. French 2962, 9º piso, 19, Capital Federal; 2º) 3 de enero de 1983; 3º) "RICHIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) French 2927, Capital Federal; 5º) La explotación de una casa de comidas, restaurante, parrilla, despacho de beb'das, lunch; 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio; 7º) Veinte millones de pesos; 8º) Por veinte ejercicios asumen la calidad de Gerentes ambos socios; quienes como garantía darán cada uno la suma de $ 500.000; 10º) 30 de noviembre de cada año.

Socio Integrante
$ 550.000 — Nº 45.962

CALERA DON TORCUATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Por Contrato Modelo; 1º) Miguel Carlos Louvet, argentino, casado, comerciante, 35 años, C.I. 5.677.025, Helguera 6165, Wilde, Provincia de Buenos Aires, Adriana Graciela Pelegri, argentina soltera, comerciante, 29 años, D.N.I. Nº 10.629.071, Remedios de Escalada de San Martín 1622, 7º piso, Dto. 40, Florida, Provincia de Buenos Aires; Federico Carlos Sicaro argentino, soltero, comerciante, 18 años, Autorizado para Ejercer el Comercio, D.N.I. 17.229.605, Avenida Meeks, 436, 10º piso, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 2º) 22 de diciembre de 1982; 3º) CALERA DON TORCUATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4º) Estado de Israel 4734, planta baja, Capital Federal; 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, y fraccionamiento de materiales para la construcción; 6º) dos años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) pesos 80.000.000 (ochenta millones de pesos); 8º) Por dos ejercicios asumen la calidad de Gerentes Domingo Ricardo Acosta, argentino, divorciado, comerciante, 33 años, L.E. 7.624.806, Remedios de Escalada de San Martín 1622, 7º piso, Dto. 40, Florida, Provincia de Buenos Aires; 9º) Domingo Ricardo Acosta; 10º) 31 de mayo de cada año.

Socio Integrante
$ 850.000 — Nº 45.963

EMILIO D. LOMAZZI E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Emilio Donato Lomazzi, argentino, casado, comerciante, de 55 años, L. E. Nº 4.224.036, Pueyrredón 394, 2º piso, 10, Capital Federal; Fernando Daniel Lomazzi, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. 11.068.047, Vicente López 1610, 5º, B, Capital Federal; 2º) 29 de diciembre de 1982; 3º) "EMILIO D. LOMAZZI E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Rodríguez Peña 630, Capital Federal; 5º) Tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de muebles para oficinas, accesorios, útiles, máquinas de calcular, y de escribir, contabilidad, accesorios; 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) $ 145.000.000; 8º) Ambos socios asumen la calidad de Gerentes; 9º) Uso de la firma social cada socio gerente en forma individual; 10º) 31 de diciembre de cada año.

Socio Integrante
$ 600.000 — Nº 45.964

DISTRIBUIDORA SERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo. — 1º Juan Carlos Chiappetta, argentino, casado, comerciante, 34 años, L. E. 7.629.141; Liliana Irene Paregiani de Chippetta, argentina, casada, comerciante, 32 años, L. C. 6.200.667, Saladillo 2055, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. — 2º 20 enero de 1981. — 3º DISTRIBUIDORA SERE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º Cosquín 1365, Capital Federal. — 5º Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de repuestos para automotores, agro e industria. — 6º 99 años desde la fecha de su inscripción en el registro de comercio. 7º Veinte millones de pesos. — 8º Por veinte ejercicios asumen la calidad de Gerentes ambos socios, quienes como garantía darán cada uno $ 1.000.000. — 10, 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante
$ 550.000. — Nº 45.966

EL INDIO PRODUCTOS GANADEROS Y DE GRANJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por acto privado celebrado el 22 de diciembre de 1982, se prorrogó la duración del contrato social por treinta años y se aumentó el capital social dede $ 4.000 a $ 50.000.000, quedando modificadas las cláusulas tercera y cuarta del contrato social de la siguiente manera: Cláusula tercera: "La sociedad se constituye con efecto retroactivo al día primero de marzo de mil novecientos cincuenta y tres a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, ratificando y confirmando todas las operaciones realizadas desde entonces y el plazo de duración de la misma queda establecido en sesenta años". — Cláusula cuarta: "El capital social es de cincuenta millones ($ 50.000.000), representado por 5.000.000 de coutas de diez pesos cada una, que se suscriben en la siguiente proporción: Héctor David Buezas de la Torre 4.587.500 cuotas, o sean cuarenta y cinco millones ochocientos setenta y cinco mil pesos ($ 45.875.000), y Gregorio Segretin 412.500 coutas o sean cuatro millones ciento veinticinco mil pesos ($ 4.125.000). El aumeto de capital se integrará con los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios".

El Autorizado.
$ 900.000. — Nº 45.971

ACLARACION

C.E.O.S.

S.R.L.

(Consultorios de Especialidades Odontológicas Sur)

Hace saber por un día: Que en la edición del 28|2|1983 recibo Nro. 46220, segunda sección de la citada sociedad, se deslizó el siguiente error: En el Texto:

Donde dice: C.E.O.S. S.R.L. (Consultorio de Especialidades Odontológicas).

Debe decir: C.E.O.S. S.R.L. (Consultorio de Especialidades Odontológicas Sur).

El Apoderado.
$ 350.000 e. 8|3 Nº 46.237 v. 8|3|83

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a JUAN PASTOR GUAYTIMA, para que dentro del término de quince días, comparezca a contestar demanda en los autos Thompson, Luis Héctor y otra c|Guaytima, Juan Pastor s| ordinario, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1983. — Lucas Aon, secretario.

$ 560.000 e. 8|3 Nº 32.611 v. 9|3|83

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN HECTOR DE CRISTOFORIS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1983. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 350.000 e. 8|3 Nº 31.854 v. 10|3|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 17|2|83 al 21|2|83.

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ANA SIROTA de VIDRMAN. (Publíquese por tres días.)

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. Irene Martínez Alcorta, secretaria.

e.8|3 Nº 815 v.10|3|83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CARLOTA FERNANDEZ. (Publíquese por tres días.)

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. Ezequiel E. Goitia, secretario.

e.8|3 Nº 816 v.10|3|83

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. MARIA LIDIA LAZANKY o LASANSKY. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. María Eugenia Giraudy, secretaria.

e.8|3 Nº 817 v.10|3|83

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, en los autos Bearzot, Onorina Vanda c|Felto, Juan y otros s|Escrituración, cita y emplaza a los señores

JUAN FEITO y SECUNDINO RODRIGUEZ, para que en plazo de diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982.
Patricia E. Castro, secretaria.
$ 700.000 e. 8|3 Nº 32.615 v. 9|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PRECISION INSTRUMENTOS S. A., con domicilio en Rivarola 140, 3º, of. 62, de Cap. Fed., fijando hasta el 12 de abril el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos al síndico pidiendo la verificación de sus créditos. Señálase la audiencia del día 16 de junio de 1983, a las 10 hs., en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, con la prevención de que será celebrada cualquiera sea el número de los acreedores que concurran. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y demás documentos. El Síndico designado es el contador Saúl Rymberg, con domicilio en San Martín de Tours 2916, 4º "A", constituido en Cap. Fed.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Martha S. B. de Pasina, secretaria.
e. 8|3 Nº 818 v. 14|3|83

Nº 3

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "Austral Cooperativa de Crédito Limitada c|Mele Juan Carlos y otro s|ejecutivo", se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos citando al demandado MELE JUAN CARLOS, a efectos de que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1983. — Jorge J. Fargas, secretario.
e. 8|3 Nº 819 v. 8|3|83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1982 ha sido declarada la quiebra de ROBERTO MAXIMO TOTAH, comunicando que ha sido designado síndico el contador Jorge Alfredo Lagiglia, domiciliado en Corrientes 330, 5º, 523|9, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el día 20 de abril de 1983. Señálase el día 24 de junio de 1983 a las 9 hs., para la reunión de la junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º "P", de esta Capital, haciéndose saber que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8|3 Nº 820 v. 14|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1982 ha sido declarada la quiebra de HECTOR ALBERTO GIANANDREA, LUIS CARSETTI, MIRTA C. RIZZARDINI DE CHARREAU y BEATRIZ ARCELI DELBENE, comunicando que ha sido designado síndico el contador León Wor... Worowitzky, domiciliado en J. R. de Velazco 305, piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el día 11 de abril de 1983. Señálase el día 14 de julio de 1983 a las 9 hs., para la reunión de la junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de esta Capital, haciéndose saber que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8|3 Nº 821 v. 14|3|83

Nº 7

Juzgado Comercial 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "DEL FRANCO Y FERNANDEZ IGMA S.A.I.C.I.", Expte. Nº 38.772. — Síndico: Ernesto Adán Rabus, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1261, piso 3º, of. "39", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1983. Se intima a la fallida a poner a disposición del síndico, los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose pagos o entregas de bienes a la misma, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, marzo 2 de 1983. — Federico Gigena Basombrío, secretario.
e. 8|3 Nº 822 v. 14|3|83

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a ELECONFERR DISTRIBUIDORA S. A., a que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en autos: Banco de la Provincia de Tucumán c|Eleconferr Distribuidora S. A. s|Ejecutivo. Publíquese por 1 (un) día.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1983. — Angel O. Sala, secretario.
$ 280.000 e. 8|3 Nº 46.349 v. 8|3|83

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por cinco días a LUISA DEL CARMEN FUNES, LAURA BEATRIZ COPPOLA y CARLOS EDGARDO KNOBEL, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: Banco de Italia y Río de la Plata c|Funes Luisa del Carmen y otros s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial y el diario La Ley.
Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$ 245.000 e. 8|3 Nº 46.236 v. 8|3|83

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 hace saber que en autos "ARAMAYO SCA. y otros s|Quiebra, incidente de calificación de conducta", se resolvió: "Buenos Aires, 12 de diciembre de 1980 ... Declarar la conducta de Aramayo SCA y de sus socios solidarios Dolores Alarcón y Carmen Alarcón de Ibáñez como culpable y fraudulenta (art. 169, inc. 3º y 170, inc. 8º de la Ley 11.719) y respecto de la última nombrada fraudulenta también a tenor de lo dispuesto por el art. 170 inc. 7º del texto legal citado. Consentido o ejecutoriado publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial sin cargo. — Fdo.: Antonio Boggiano, Juez".
Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Horacio A. Grillo, secretario.
e. 8|3 Nº 823 v. 8|3|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "PEIKARD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico contador, Roné Assef, con domicilio en la calle San Martín 551, piso 1º, oficina 37. Fíjase hasta el día 16 de mayo de 1983 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 8 de junio de 1983 a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el 30 de junio de 1983, a los fines de que presente el informe general. Asimismo señálase el día 28 de julio de 1983, a las 8 horas para la Audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquel, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (Arts. 93 y 94, inc. 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).
Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.
e. 8|3 Nº 824 v. 14|3|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, en el Expte. Judicial Nº 10.524: Banco del Buen Ayre S. A. c|Ongaro Hnos. Soc. de Hecho y otros s|Ejecutivo, cita por el término de cinco días a JACINTO MARIO ONGARO y ONGARO HNOS. Sociedad de Hecho integrada por Jacinto Mario Ongaro y Clara Augusta Ongaro de Villalba, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 135.000 e. 8|3 Nº 46.176 v. 8|3|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita a FRANCISCO NOVAL, en los autos caratulados "Banco de Crédito Argentino c|Noval Francisco s|Ejecutivo" (Expte. Nº 8.492), a fin de que dentro de los 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1983. J. E. Fernández Moores, secretario.
$ 630.000 e. 8|3 Nº 32.634 v. 9|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza a PASCUAL PONTORIERO, a que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco de la Provincia de Tucumán c|Pontoriero Agustín y otros s|Ejecutivo" (Expediente Nº 7.809). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. J. E. Fernández Moores, secretario.
$ 700.000 e. 8|3 Nº 46.348 v. 9|3|83

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por cinco días a IRENE BEATRIZ DE SANTIS para presentarse en juicio: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Scarnatti Almada, Carlos Alberto y otros sobre cobro ejecutivo de $ 45.000.000", Expediente Nº 9.598, a fin de comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento caso contrario de dar intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1983. Oscar Sergi, secretario.
$ 560.000 e. 8|3 Nº 46.339 v. 9|3|83

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de ALEJANDRO Y TASSANO S.A. Síndico Héctor G. Rodríguez, con domicilio en Pueyrredón 225, piso 12, Of. 90, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de mayo de 1983. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22 de agosto de 1983, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley número 19.551.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Norma B. Di Note, secretaria.
e. 8|3 Nº 825 v. 14|3|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por cinco días a partir de su última publicación a DARDO LUIS GUSTAVO GONZALEZ PORTO, a estar a derecho, en autos caratulados: "Banco de la Provincia, de Buenos Aires c|González Porto, Dardo Luis G. y otros s|Cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1982. Miguel Federico Bargallo, secretario.
$ 560.000 e. 8|3 Nº 46.338 v. 9|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos Mamán, José Enrique s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: MAMAN, JOSE ENRIQUE, D.N.I. Nº 92.338.996 y domiciliado en Juramento 3819, 7º piso, de esta capital. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1983. — Guillermo Valentini, secretario.
e. 8|3 Nº 830 v. 8|3|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, cita y emplaza a GREGORIA VICTERVO GEREZ, por dos días, en los autos caratulados: "(Consorcio de Propietarios Vicente López 2236 c|Victervo Gerez, Gregoria s|Ejecutivo expensas", para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982. Adolfo Campos Fillol, secretario.
$ 560.000 e. 8|3 Nº 46.260 v. 9|3|83

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — Autos y Vistos: ... Declaro argentino naturalizado a don ANDRADA JULIO CESAR, nacido el día 19 de octubre de 1955 en Montevideo, R. O. Uruguay, poseedor de D.N.I. Nº 92.501.988, expedida por Reg. Nac. Pers., domiciliado en calle 12 Nº 2176 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (Arts. 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los arts. 10 inc. b y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edictos. Cumplido todo, archívese. — Publíquese el presente por el término de un día.
La Plata, 21 de febrero de 1983. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 8|3 Nº 831 v. 8|3|83

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — La Plata, 23 de diciembre de 1982. — Autos y Vistos: ... Declaro argentino naturalizado a don JUAN AMARO CARLOS CASTILLO, nacido el día 31 de marzo de 1955 en Trujillo, Perú, poseedor de D.N.I. número 92.267.348, expedida por Reg. Nac. Pers., domiciliado en calle 39 Nº 738 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (Arts. 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los Arts. 10 inc. b y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de Edictos. Cumplido todo, archívese. Publíquese el presente por el término de un día.
La Plata, 17 de febrero de 1983. — Carlos A. Torres Molina, jefe de despacho de 2ª.
e. 8|3 Nº 832 v. 8|3|83

Nº 3

El señor Juez Federal Héctor Carlos Adamo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, de La Plata, cita y emplaza por única vez para que dentro del quinto día comparezca Plegasur S.R.L. a estar a derecho en autos "DIRECCION VISIONAL c|PLEGASUR S.R.L. s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de designarle defensor oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.).
Nota: El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario "Clarín" de la Capital Federal (arts. 145 y siguientes de C.P.C.).
La Plata, 14 de febrero de 1983. — Ernesto B. Zaro, secretario.
e. 8|3 Nº 826 v. 9|3|83

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Néstor V. Roibón, Secretaría del Dr. Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a ARMANDO RAMIRO CEREIJO, argentino, de 46 años de edad, casado, instruido, transportista, L.E. Nº 6.335.039, domiciliado en Patricios Diez 1455, de la ciudad de Reconquista (Prov. de Santa Fe) y a ROGELIO FEDERICO CEREIJO, argentino, L.E. Nº 6.320.977, Clase 1928, siendo su último domicilio conocido en Avda. Corrientes 3321, de la Capital Federal, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por Falsedad Material de Instrumento Público y Defraudación en Perjuicio de la

Administración Pública, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 28 de febrero de 1983. — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.

e. 8|3 Nº 827 v. 8|3|83

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría Nº 3. — Expte. Nro. 4480. — Nº 1. Rosario, 8 de febrero de 1983. — Y Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: Aclarar que el orden de los nombres en forma correcta es MARCELO PAULO SALAMANCA a quien se le concediera la nacionalidad argentina por Resolución Nº 97 de fecha 28 de setiembre de 1981. — Comuníquese, notifíquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Guillermo E. Tschopp, Juez Federal subrogante.

e. 8|3 Nº 633 v. 8|3|83

CORDOBA

Juzgado Federal de Bell Ville, Primera Instancia, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Lucila M. de González, hace saber que en los autos caratulados: "Zic, Antonio s|Cancelación de nacionalidad argentina" (Expte. 4-Z-1982) se ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 16|2|1983. — Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Cancelar la nacionalidad argentina del señor ANTONIO ZIC, nacido el 12 de enero de 1922 en Ponte, provincia de Croacia, Yugoslavia, L. E. Nro. 6.444.406, carta de ciudadanía argentina otorgada con fecha 8|7|64 por el Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba y con domicilio al 27|7|64 en Hogar San Antonio, Miramar, Dpto. San Justo, provincia de Córdoba. — Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. Fdo.: Nicolás A. Pérez, Juez Federal Ad Hoc".

e. 8|3 Nº 834 v. 8|3|83

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 13 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a WALKO JOSE, domiciliado en Avenida San Martín — Km. 6 — Eldorado — Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 835 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 18 de octubre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a PADILHA DIRCEU, domiciliado en Juan J. Paso s|n, San Javier, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 836 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 13 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a AGUSTINA GONZALEZ CABRERA, domiciliada en Dos de Mayo, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 837 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber por sentencia de fecha 13 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a ROMAN CABRERA CIRIACO, domiciliado en Dos de Mayo, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 838 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 22 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a MARCELOS NAUDI, domiciliado en Berutti 1166, de Oberá, Misiones. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 839 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1º Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 23 de noviembre de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a HINZ ZELMA, domiciliada en Lote 83, Secc. VI, Col. Alberdi, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 840 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1º Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 21 de diciembre de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a MIRANDA TERESA GUADALUPE, domiciliada en Angel Acuña 184 de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 841 v. 8|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 390.000. — Publicación: Comienza: 8|3|83. Vence: 10|3|83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|2|83	JOAQUINA DOMANICA GENTILE y CARILONA ASUNTA ARGENTINA GENTILE MARACCINI	46.120
1	2	Carlos Alberto Vásquez	28|2|83	ANTONIO BOTTA	32.579
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|2|83	AGUSTIN ROMBOLA	32.590
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º|3|83	PAULINA KRIVITZKY DE WOLFSON y LUIS WOLFSON	32.573
2	4	Horacio Roberto Granero	25|2|83	ANGELA MARIA o MARIA ANGELA MARTI DE DALCASTEGNE	32.596
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|2|83	NAZARET EKMEKDJIAN	32.559
3	6	Alberto Ugarte	1º|3|83	INES ROSMANDA BERRA DE MARRARI y ROSARIO MARRARI	46.022
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|02|83	JULIANA MILKA ELVIRA GLIGO o GLIGO DE GROUPIERRE	46.131
4	7	Jorge E. Dal Zotto	1º|03|83	BENITO RIVARA y LUIS HECTOR JULIO RIVARA	46.037
5	10	Alicia B. Alvarez	17|02|83	LORNA BOWER VIUDA DE NEWTON	32.575
5	10	Alicia B. Alvarez	18|02|83	BERTA CASTRO NIEVA	46.156
6	11	Hugo Carrillo	15|02|83	JOSE BENITO MONTEAGUDO	46.018
6	12	Lucas Aón	24|02|83	JUAN BAUTISTA DACURSO	46.017
8	16	Adriana C. de Frezza	1º|03|83	MARIA SARCIAT DE BEHERAN	46.056
9	18	Ernesto D. Julián	08|02|83	MARIA FRANCISCA JULIETA BOIDI	46.014
9	18	Ernesto D. Julián	21|02|83	AURELIO DANTE PALMOLELLA	46.147
9	18	Ernesto D. Julián	1º|03|83	SAMUEL ZAIRREL POMP	32.577
10	19	Martín J. Durand	14|02|83	MARIA ESTHER TURRI DE CONFALONIERI	46.016
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	24|02|83	MOLCHASKY SOFIA	32.587
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	1º|03|83	MARIA NATIVIDAD CAMPOMAR DE TORRES DE CAMARGO	32.599
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	02|03|83	MIGUEL SEIFEDIN	32.600
11	21	Julio Campos	24|12|82	ELISEO IBEAS	46.015
11	22	José María Irigaray	21|02|83	MARIA REDIN DE HUALDE	46.023
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|02|83	ELISARDO FOLGAR o ELISARDO FOLGAR CRUZ	46.130
13	25	Fernando B. Menéndez	16|02|83	IRENE GESTEIRA BALVERDE DE AMOROSINO	46.048
13	25	Fernando B. Menéndez	21|02|83	ELVIRA DELLA ROCCA DE GONZALEZ	46.035
13	26	María Celia García Zubillaga	22|2|83	JOSE MONTESO MARTINEZ y MISERICORDIA VIDAL DE MONTESO MARTINEZ	32.584
13	26	María Celia García Zubillaga	22|2|83	ENRIQUE ANGEL MARIA URSINI	46.155
15	30	José Luis González	21|2|83	JULIAN ONGAY	46.148
15	30	José Luis González	20|2|83	RODOLFO SCHWARZ	46.041
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|2|83	ARMANDO JOSE TERREN	32.595
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|2|83	CARLOS ALBERTO CUNEO	46.158
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|2|83	MARIA DEL ROSARIO ESCALERA DE ESTRADA	46.171
18	36	María Isabel Millán	25|2|83	LOMMA DE GARGIULO, IRMA	32.585
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	25|2|83	ROMELIA DOMINGA ROSSELLO DE FORNO o ROMELIA DOMINGA ROSELLO DE FORNO	32.602
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|2|83	CASIMIRO ANGEL SCHANG	32.586
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28|2|83	JOSE RAFAEL PASSALACQUA	46.046
20	39	Luis José Carballido	2|3|83	FRANCISCA ALGOZZINO VIUDA DE BLASCO	32.578
20	40	Luis José Carballido	15|2|83	SEGUNDO PRADO	46.145
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23|9|82	CATALINA LEGARRETA VIUDA DE BIGORITTO	46.013
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	22|2|83	LUISA ZUFFINETTI DE VERGA y CLEMENTE VERGA	32.570
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10|12|82	NICOLAS ANDRES VICENTE GHERSI	46.102
23	45	Ana M. Beneventano	1º|12|82	CATALINA AUNCIADA RAO DE PIERI	46.124
23	46	Félix G. de Igarzabal	28|2|83	NELIDA JUKNA	32.591
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	4|2|83	LIBER PEZZETTONI	32.580
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	28|2|83	NELIDA CARLOTA ASUNCION SERVENTE DE SARTORA	46.057
25	50	María Eugenia Giraudy	25|2|83	JORGE FELDMAN	32.565
26	51	Julio César Dávolos	18|12|81	MARIA ELENA CHAUMONT DE PARTUCCI	32.691
26	51	Julio César Dávolos	15|2|83	DOLORES CARDONA DE GRISSONI	46.093
26	51	Julio César Dávolos	1º|3|83	AMALIA AVERSENTE DE PADOVAN	46.020
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|2|83	IRMA AIDA SALAMIDA DE PELLICCIONI	32.592
27	53	Beatriz Alicia Verón	4|2|83	GERONIMO DEL ESTAL	46.140
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º|2|83	ENRIQUE RODOLFO ENCINAS	46.128
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º|11|82	MARIA VALDITARA DE FERNANDEZ	32.560
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|11|82	BIBIANA ROMIGUEZ VIUDA DE RAMA	32.574
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|3|83	JOSE PEREZ	32.597
29	57	Liliana Filgueira de Casares	18|2|83	RAQUEL JUDITH BROITMAN DE LOPEZ	32.583
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|2|83	ANTONIA MONTERO DE VIGOY	32.572
30	60	Patricia E. Castro	24|2|83	EMILIA MARTINA VIGNATI DE PALAZZO	46.018

e. 8|3 Nº 46 v. 10|3|83

El Juzgado Federal de 1º Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 21 de diciembre de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a LUGO IRENE, domiciliado en López y Planes 3855, Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 842 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1º Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 21 de diciembre de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a VIRGILIO RAMIREZ AMARILLA, domiciliado en San José, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 843 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1º Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 16 de diciembre de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a GREGORIO ATILIO MARTINEZ BENITEZ, domiciliado en Chacra 66 de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 844 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1º Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 22 de diciembre de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a ILONE DEHNIKE, domiciliada en López y Planes 575, de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 845 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1º Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 22 de diciembre de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a LIDUVINO NOGUERA BARRETO, domiciliado en Angel Acuña 466, de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 846 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 21 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a FRANCISCA MARTA GARCIA, domiciliada en Nicómedes Castro 187, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 847 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad Argentina a SEVERO SERVIN, domiciliado en Chacra Nº 101, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 848 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 13 de setiembre de 1982, se concedió la nacionalidad Argentina a NOGUERA MARTINEZ DAMIAN, domiciliado en Lavalle y Brasil, Posadas, Misiones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Posadas, 14 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 849 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad Argentina a SCHNEIDER HELMA, domiciliada en Formosa 405, de Oberá, Misiones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 850 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 7 de julio de 1982, se concedió la nacionalidad Argentina a CAREAGA ELIAS, domiciliado en Chacra 29, Cmte. Espora, Posadas, Misiones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 851 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 18 de noviembre de 1982, se concedió la nacionalidad Argentina a FERNANDEZ REINA ISABEL, domiciliada en Chacra Nº 91, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación. — Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 852 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 21 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad Argentina a SOSA PRAXEDE, domiciliado en Tucumán 525, de Posadas, Misiones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 8|3 Nº 853 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 21 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a PALACIO AGUEDA, domiciliado en Chacra Nº 79 de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, Secretaria.

e. 8|3 Nº 854 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber sue por Sentencia de fecha 16 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a AGUILAR LEONORA, domiciliada en Chacra Nº 101 de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, Secretaria.

e. 8|3 Nº 855 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Ins. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 13 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a RODAS NICASIA, domiciliada en Chacra Nº 81 de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, Secretaria.

e. 8|3 Nº 856 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 6 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a BENITEZ GARCETE ELADIA, domiciliada en Chacra Nº 16 de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, Secretaria.

e. 8|3 Nº 857 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 6 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a PEDROZO DELIA, domiciliada en Almafuerte Nº 2661 de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, Secretaria.

e. 8|3 Nº 858 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 16 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a GEISLER JUANA, domiciliada en Rademacher y Mendoza de Posadas, Misiones

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 21 de febrero de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, Secretaria.

e. 8|3 Nº 859 v. 8|3|83

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 29 de octubre de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a ALDERETE MARCELINO, domiciliado en Chacra 146 de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 6 de diciembre de 1982. Mirta A. C. de Velasco, Secretaria.

e. 8|3 Nº 860 v. 8|3|83

PARTIDOS POLITICOS

SALTA

El Juez Federal con competencia electoral del distrito Salta, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el Art. 17 ap. 2º de la Ley 22.627, que la agrupación política PARTIDO OBRERO, adoptó dicho nombre partidario con fecha 22 de enero de 1983 (Expediente Nº 358, P. Año 1983). — Fdo.: Ricardo Lona, Juez Federal.

Salta, 28 de febrero de 1983.
Luis Víctor Outes, secretario

e. 8|3 Nº 828 v. 10|3|83

El Juez Federal con competencia electoral del distrito Salta, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el Art. 17 ap. 2º de la Ley 22.627, que la agrupación política PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL, adoptó dicho nombre partidario con fecha 9 de setiembre de 1982. — (Expediente Nº 2.622 - Letra P - Año 1982). — Ricardo Lona, Juez Federal.

Salta, 25 de febrero de 1983.
Luis Víctor Outes, secretario.

e. 8|3 Nº 829 v. 10|3|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cmounica por tres días en el juicio: "LUDUEÑA DE BENINTENDI, ELENA ELVIRA c|BENINTENDI, [illegible]MIRO LEON y otros s|división de condominio" (Exp. Nº 30.617) que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará, en Cangallo 1233, Capital Federla, el jueves 17 de marzo de 1983, a las 14 horas, los siguientes inmuebles: Quintino Bocayuva 1074 e|San Juan y Carlos Calvo; edificado en el lote 22 manz. "B" que mide 8m66cs. de frente O., 24m43cs. fondo costado N. y 23m36cs. en el del Sud. teniendo en el contrafrente al E. 8m80cs. Base $ 53.657.821, al contado. Visitar días 14, 15 y 16 de marzo de 16 a 18 horas. Lote de terreno en San Antonio de Padua. Ptdo. de Merlo, Prov. de Buenos Aires. calle Defensa, al lado del Nº 255 entre Echeverría y Directorio. Nº 16 manz. "H". Sup. 420 m.c 1399 cents.2. Base $ 11.936.200, al contado. Visitar diariamente. Los inmuebles están y se entregan desocupados. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 30 por ciento. Comisión 3 por ciento, todo en efectivo.

Buenos Aires. 23 de febrero de 1983. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 1.995.000 e. 8|3 Nº 32.637 v. 10|3|83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por tres días en autos "DOMINGUEZ JOSE RAUL c|ESCUDERO ERMESTO s|Sucesión incidente de división de condominio" Exp. Nº 25.515, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 28 de marzo de 1983, a las 11:30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital; la finca ubicada en la calle Cabrera 6085 entre Dorrego y Arredondo de esta Capital. Desocupada, compuesta de local al frente, cámara frigorífica de material, y equipo refrigerador, cuyo compresor se encuentra instalado en una habitación cuyas medidas aproximadas son de 3 ms x 3 ms, en primer piso existiendo otra habitación de 4 ms x 4 ms, cocina, gas, terraza, lavadero, y un pequeño patio con un armario de material, poseyendo la línea telefónica 771-7674. La misma podrá ser visitada los días 24, 25 y 26 de marzo en el horario de 13 a 17 horas. Matrícula Nº 17 8373. Base pesos 38.920.000, las 2|3 partes de su valuación Fiscal. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de boleto 5 por mil todo en efectivo. De autos no surgen deudas por O.S.N. y Municipales. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, a los dos días del mes de marzo de 1983. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 2.100.000 e. 8|3 Nº 46.279 v. 10|3|83

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos FINANK S.A. DE INVERSIONES c|STORCHI FRANCO y otro s|ejecución hipotecaria. Expte. Nº 19.447. Reconstrucción, que el martillero don Alberto Washington Dana rematará el 10 de marzo de 1983, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, calle 25 Nº 1969, entre calles 72 y 73. Se compone: Planta baja, living, comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio y lavadero. Planta alta obra en construcción. Al frente negocio de almacén. Servicios sanitarios y cloacas. Línea telefónica. El título de propiedad está agregado a fs. 100 103. Deudas: OSN a fs. 108, Municipal a fs. 111 e Inmobiliario a fs. 116. Ocupado por el demandado y su familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección J., Quinta 156, Manzana 156 a., Partida Inmobiliaria Nº 97779. Parcela 2a. (según título de propiedad) y Parcela 2 b. (según plano de subdivisión Nº 55-104-1954). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 160.890.866. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento y sellado fiscal 0,5, todo en dinero efectivo. nero efectivo.

Buenos Aires. marzo 2 de 1983. — Carlos Horacio Peoriot Bouché. secretario.

$ 1.190.000 e. 8|3 Nº 46.294 v. 9|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el Juicio "MONTES, ANTONIO c|CONTRONEO, MARIA SUSANA y otro s|Ejec.". Expte. Nº 43067, que el Martillero D. Juan Carlos Bastiani rematará el día 16 de marzo de 1983 a las 16.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Cangalo 1233 de Capital; El inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 1594, 2º piso, Dto. "1". Unidad funcional Nº 10 de Capital Federal, Matricula 10-247|10,0. Sup. total 171,46 m2. La propiedad consta de: Hall entrada ppal., seis habitaciones contiguas con balcón exterior, ante-baño y baño instalado, pasillo interno, entrada de servicio, cocina, office, habitación y baño servicio y patio interno con lavadero. Posee línea telefónica. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada. Adeuda expensas comunes. Horario de visita: 9 a 12 horas. Base: $ 95.647.700. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 por mil, en efectivo y en el acto del remate. El futuro comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal, ref. ley 22.434 y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1983.
Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 2.730.000 e. 8|3 Nº 46.332 v. 10|3|83

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días, en autos: "YELMO S.A.C.I.F.I. c|LELLI, NESTOR EDGARDO. s|Ejecutivo", Expte. Nº 43.483, que el martillero Hernán G. Gálvez rematará el día lunes 14 de marzo de 1983 a las 12.30 horas, en el Salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, P.B. Cap. Fed., los siguientes bienes: Varios juegos de mesa porcelana americana marca "Hartford", para doce personas de 91,68, etc., piezas, nuevas; un juego de copas medio cristal talladas a mano total 62 piezas, nuevas, que se exhiben en el local de la casa "Yelmo", sito en Cangallo 3638, 2º piso, Capital Federal. Se vende al contado y en el estado que se encuentran. Seña: 30 %; Comisión: 10 %; Sellado: 5 por mil. Todo en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar días hábiles de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1983.
Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 770.000 e. 8|3 Nº 46.280 v. 9|3|83

El Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por un día en los autos "JOVIS S.R.L. c|SARVER, DANIEL IGNACIO s|Ejecutivo". Expediente Nº 40.944, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá rematará en la calle Tinogasta 2201 de Capital, el día 14 de marzo de 1983, a las 16 horas, los siguientes bienes: un grabador de cinta de carrete abierto marca Akai, modelo 4000 D Nº 50185-23721; un televisor color marca "Sanyo" de 20 pulgadas nuevo funcionando, sin base y al mejor postor, comisión 10 por ciento. Se entregarán los bienes previo pago total del precio, todo en efectivo. Exhibición todos los días hábiles de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 1º de 1983.
Angel O. Sala, secretario

$ 420.000 e. 8|3 Nº 46.333 v. 8|3|83

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19; Secretaría Nº 37, comunica por cinco días, en autos caratulados SERMA S.A. s|quiebra, incidente de liquidación de bienes. Expediente Nº 10.195|82, que el martillero Alberto Washington Dana, rematará los días 21, 22, 23, 24 y 25 de marzo de 1983, en el horario de 9 a 13 horas en los salones de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, todos los bienes inventariados en autos a fs. 441|49, de los autos principales, compuestos entre otros por Alesadoras fresadoras Creadora para tallar engranajes, cepillos puente, guillotinas, puentes grúas. Tornos, agujereadoras, plegadoras, cilindradoras, dobladoras, roscadora, rectificadora, limadora, soldadoras de arcos, morsas, durómetro, compresores, herramientas, aparejos, materiales de electricidad, cables y chatarra. Muebles de oficinas, máquinas de escribir y calcular, escritorios, sillas, sillones, armarios, mesas de dibujo profesionales, fotocopiadora de planos, fotocopiadora Konex, útiles de oficina, etc. Todos ellos en el estado en que se encuentran y serán exhibidas en la planta de la fallida Serma S.A. Sita en Avda. Tomás Flores y Camino General Belgrano, Bernal, Provincia de Buenos Aires. Respecto a una máquina alesadora marca Tos tipo H Nº 080053, se exhibirá en la firma Bulonera Quilmes, sita en 12 de Octubre y camino Gral. Belgrano, Quilmes Oeste, Prov. de Buenos Aires. Los días dispuestos para la exhibición son del 14 al 19 de marzo inclusive en el horario de 9.30 a 12.30 y 14 a 18 horas. Algunos bienes se subastarán con base por pedido de los acreedores prendarios, las que figurarán en los respectivos catálogos. Las demás se subastarán sin base, al mejor postor y al contado. Seña 30 por ciento, Comisión 10 por ciento. La entrega de los catálogos y folletos explicativos se realizarán en el lugar de la subasta, lugar de exhibición y oficinas del martillero, calle Cerrito 228, piso 9º, oficina 31, Capital Federal. En el acto de cancelación del saldo de precio total, se combinará la fecha para el retiro de los bienes por cuenta y orden del comprador, quien deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 5.425.000 e. 8|3 Nº 46.281 v. 14|3|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por un día en autos "BRITO HUGO ALEJANDRO c|GARCIA MORINELLO TRISTAN ALFREDO HUGO s|ejec.". Exp. Nº 8.382|81, que el martillero Antonio Rafael Ballvé rematará el día 10 de marzo de 1983 a las 11 horas, en Humberto Primo 2042, Capital; escritorio de madera, mesita c. estante, máquina de escribir Royal, portátil, radio reloj "Sony" eléctrico, un tintero con dos portalápices, base de ónix, una estufa a cuarzo "Chicago", tres sillas metálicas tapizadas en cuerina, alfombra de cáñamo 2,50x 3,00 mts. aprox.: todo en el estado que se encuentra. Sin base, al contado. Comisión 10 por ciento. Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 10 a 13 y 15 a 17 horas en el lugar del remate.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Federico C. Carreró, secretario.

$ 5.425.000 e. 8|3 Nº 46.281 v. 14|3|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, cita a los herederos de don Luis Caputo, en los autos: "AMATE, HECTOR J. A. contra CAPUTO, ALFREDO FAUSTO y otro sobre escrituración" para que comparezcan a escriturar a favor del señor Héctor J. Amate, el lote 10 de la manzana E del Partido de General Alvarado, con la siguiente nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 260, Parcela 13, el día 24 de marzo de 1983 a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de la que la escritura traslativa de dominio será firmada por el señor Juez del Tribunal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 770.000 e. 8|3 Nº 46.291 v. 9|3|83

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría única a cargo del autorizante, comunica por dos días en autos: "AUTOMOTORES HAEDO S.A. C.I.F. e I. contra TOSI LUIS sobre ejecutivo prend.", (Expte. Nº 147.861), que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día 23 de marzo de 1983, a las 13 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1.233, Capital Federal: Un automotor (camión), marca "Mercedes Benz", modelo 1974, con motor marca "Mercedes Benz", Nº 341.912 - 10 - 017093, chassis marca "Mercedes Benz" Nº 341.036 - 15 - 018260, dominio Nº B. 1.160.174, sin crique; sin rueda de auxilio, funcionando,

con raspones de chapa y pintura, en el estado que se encuentra. Se exhibe los días 21 y 22 de marzo de 1983, de 8 a 12 y de 15 a 18 horas, en la avenida Hipólito Yrigoyen Nros. 259|299 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Base de venta $ 17.664.000 al mejor postor y al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Todo en dinero efectivo.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Carlos E. Antonelli, secretario.
$ 1.330.000 e. 8|3 Nº 46.240 v. 9|3|83

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 (Paraguay 1457, piso 2º) comunica por tres días en autos "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|DENEGRI CARLOS SALVADOR y otros s|ejec. prendaria" Expte. número 137.114|81, que la martillero María Cecilia Saenz (de la firma Cipriano Quesada y Cía S.A.") rematará el día dieciséis (16) de marzo de 1983 a las 11 horas en Echeverría 1218, Capital. El automóvil marca Fiat modelo 128 CLF|80; tipo rural 4 puertas motor 128 A1-038-3559403, chasis Nº ZFA 128 00-07009637. Patente S. 431.306. Base: $ 27.493.440. Al contado, en efectivo. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Sellado de ley. El automotor se exhibe de lunes a viernes en el lugar del remate de 9 a 12 y 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. — Dr. Fernando O. Galán, secretario.
$ 1.470.0.0 e. 8|3 Nº 46.275 v. 10|3|83

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "BANCO DEL ACUERDO S.A. c|BENENCIO, LUIS VALENTIN s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 137.226, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de marzo de 1983 a las 15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Toshiba Fax Modelo BD 704, número interno BT 704 191, con sus elementos indispensables para su normal uso y buen funcionamiento, en el estado en que se encuentra en exhibición en Suipacha 140, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: $ 37.357.392. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo dos de 1983. — Dr. Fernando G. Galas, secretario.
$ 1.365.000 e. 8|3 Nº 46.284 v. 10|3|83

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "BANCO DEL ACUERDO S.A. c| MUÑOZ, VICTOR ANGEL s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 189.344, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de marzo de 1983 a las 15.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Toshiba Fax Modelo BD 909, número de fabricación BT 909.025, equipada con sus elementos indispensables para su buen uso y normal funcionamiento, con algunos deterioros propios del uso, en el estado en que se encuentra en exhibición en Suipacha 140, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión: 10 %. Base: $ 10.790.656. De no haber ofertas, se subastará nuevamente reduciendo la base en un 5 % luego de media hora de espera, y si tampoco hubiera ofertas se rematará a continuación sin base.
Buenos Aires, a los 25 días de febrero de 1983. — Rubén A. Alberti, secretario.
$ 1.126.000 e. 8|3 Nº 46.285 v. 9|3|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c|NEMBRINI, ALBERTO RAUL y otro s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 177.006, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 23 de marzo de 1983 a las 10 horas, en Avda. Juan de Garay 3127, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automotor usado marca Renault modelo Renault 12 año 1975, tipo sedan 4 puertas, motor marca Renault Nº 3161943, carrocería y|o bastidor marca Renault Nº 923-26766, dominio Nº C 681610, el que se encuentra en mal estado de chapa y pintura, con abolladuras y raspones varios, pintura saltada y cuarteada en muchas partes, oxidado, con ambos paragolpes oxidados, con antena rota, con radio, con reloj taxímetro marca Nervex común Nº 21328, con acrílico de techo con inscripción "Taxi", con 4 ruedas colocadas con llantas tipo deportivas, gomas en uso, tapizado con roturas, con 2 ruedas de auxilio con gomas lisas, con criquet, con llave saca ruedas, en el estado en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base: $ 13.085.100. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda municipal correspondiente a 1982 (fs. 60) de $ 730.000; 2º cuota de 1980 (fs. 60 vta.) de $ 135.000 y correspondiente a 1981 de $ 400.000, con más los importes de actualización que establecen las normas vigentes hasta su efectivo pago.
Buenos Aires, a los 1º días del mes de marzo de 1983.
Norma R. Abou Assali, secretaria
$ 2.835.000 e. 8|3 Nº 46.283 v. 10|3|83

Nº 31

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, Secretaría única a mi cargo, comunica por tres días en autos: "AUTOMOTORES HAEDO S.A.I. C.F. e I. contra TOSI LUIS sobre ejecutivo ej. prend.", (Expte. Nº 165.529), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día 23 de marzo de 1983, a las 12 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233 de Capital Federal, un acoplado marca "Prati, Fruehauf", modelo P.B.F. 2 HD, chassis de la misma marca Nº B.A.Q. 2.461, dominio C 655.379, sin crique y sin goma de auxilio, tipo playo, en el estado que se encuentra. Se exhibe los días 21 y 22 de marzo de 1983, entre las 8 y 12 y 15 a 18 horas, en la avenida Hipólito Yrigoyen Nros. 259|299 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Base de venta $ 10.230.550, al mejor postor y al contado. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Registra deudas por patentes años 1978, 1979 y 1982, de $ 220.000, $ 360.000 y $ 830.000, respectivamente.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. Eduardo José Gorris, secretario
$ 1.995.000 e. 8|3 Nº 46.238 v. 10|3|83

Nº 39

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por dos días en autos "ROMANINI DE ISOLICA LINA c|CORREA DE AMADOR NELIDA E. s|Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 168.956), que el Martillero Dn. Alberto Washington Dana, rematará el día 10 de marzo de 1983 a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la Avda. Corrientes Nros. 3280| 3290, Unidad 4 Planta Baja, Capital. Se compone de 2 ambientes, cocina, baño y patio. Ocupado. La cláusula tercera del mutuo hipotecaria dispone la entrega Desocupado. Superficie propia: 58,79 m2. Título de Propiedad agregado a fs. 43|50. Informes de deudas O.S.N. (fs. 62); Municipalidad (fs. 42). Se visita de 10 a 12 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Base: pesos 38.400.000. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %, en efectivo. Venta al contado y mejor postor.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. Nora O. González de Rossello, secretaria.
$ 840.000 e. 8|3 Nº 46.274 v. 9|3|83

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "BANCO DEL ACUERDO S.A. c| STELLA, LEONARDO ADRIAN s| ejecución prendaria", expediente Nº 42.035, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de marzo de 1983 a las 15.20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Toshiba Fax Modelo BD 608, número interno BT. 608079, completamente equipada con todos sus elementos indispensables para su buen uso y normal funcionamiento, en el estado en que se encuentra en exhibición en Suipacha 140, diariamente de 10 a 16 horas. Base: pesos 16.242.984. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los veintidós días del mes de febrero de 1983. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
$ 1.365.000 e. 8|3 Nº 46.277 v. 10|3|83

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, Secretaría única a cargo de la autorizante, comunica por tres días en autos: "AUTOMOTORES HAEDO S.A.C.I.F.I. contra BLANCO JUAN sobre ejecución prendaria", (Expte. Nº 42.659), que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día 23 de marzo de 1983, a las 13.30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, de Capital Federal, un vehículo automotor ómnibus, marca "Mercedes Benz", modelo L.O. 1.114|48 con motor marca "Mercedes Benz" Nº 341.932 - 10 - 013366, chassis marca "Mercedes Benz" Nº 341.042 - 10 - 044274 dominio N. 000063, en el estado que se encuentra. Se exhibe los días 21 y 22 de marzo de 1983, entre las 8 y 12 y 15 a 18 horas, en la avenida Hipólito Yrigoyen Nos. 259|299 de la ciudad de Morón Provincia de Buenos Aires. Base de venta $ 162.261.343, al mejor postor y al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Todo en dinero efectivo.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1983. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
$ 1.890.000 e. 8|3 Nº 46.239 v. 10|3|83

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 50 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "BANCO DEL ACUERDO S.A. c|PEÑA BREA, MANUEL JOSE s|ejecución prendaria", expediente Nº 8.902, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de marzo de 1983 a las 15.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Toshiba Fax Modelo BD 704, número de fabricación BT 704168, completamente equipada, con todos sus accesorios y elementos indispensables para su buen uso y normal funcionamiento, en el estado en que se encuentra en exhibición en Suipacha 140, Capital Federal, 10 a 16 horas. Base: $ 170.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los tres días del mes de marzo de 1983. — María Elena Ucar, secretaria.
$ 1.470.000 e. 8|3 Nº 46.278 v. 10|3|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a HORACIO ALDO LA REGINA e IGNACIO MARIO BRAIER para que se presenten en autos "Garbarino, Carlos c| La Regina, Horacio y otro s|preparación vía ejecutiva" en defensa de sus derechos dentro de diez días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. — Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1982. — Lucas Aon, secretario.
$ 560.000 e. 7|3 Nº 46.012 v. 8|3|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASCENCION o ASCENSION MARTIN PEREZ DE LIRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1983. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 350.000 e. 4|3 Nº 32.146 v. 8|3|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24|2|83 al 28|2|83.

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO HECTOR LUCCHETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1983. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.
$ 350.000 e. 7|3 Nº 32.235 v. 9|3|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|2|83 al 2|3|83.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nro. 40, cita a estar a derecho en los autos caratulados "BACIGALUPE, MIGUEL ANGEL s|autorización de venta" dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.
$ 490.000 e. 7|3 Nº 46.113 v. 8|3|83

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nro. 59, cita y emplaza por el término de diez días a la sociedad MOSQUERA GUAITA y CIA., para que comparezca, a través de su representante legal, a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Grecco, Juan Carlos c|Mosquera Guaita y Cía. s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Santiago González Balcarce, secretario.
$ 700.000 e. 7|3 Nº 46.010 v. 8|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nro. 1, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, en autos "Compañía Financiera Exprinter S. A. c|Korstanje Carlos s|ejecutivo", cita y emplaza a CARLOS KORSTANJE, a fin de que dentro de 15 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. A tal efecto publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1982. Margarita R. Braga, secretaria.
$ 700.000 e. 7|3 Nº 32.604 v. 8|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2, comunica por quince días en los autos "Banco de Intercambio Regional S.A. (s|quiebra) s|Cancelación", Expte 47.247, que se ha decretado la cancelación del pagaré librado por JORGE UBALDO BIANCHETTI, LUIS VEGA y EVANGELINA A. de VEGA, a la orden del Banco de Intercambio Regional, por la suma de pesos ($ 5.000.000) el 24 de enero de 1979, sin protesto, a la vista y se priva de toda eficacia el pagaré destruido una vez transcurridos el plazo de sesenta días a partir de la última publicación de edictos. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1983. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17|2 Nº 352 v. 9|3|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 14 de febrero de 1983 se ha decretado la quiebra, en los autos caratulados: "CEPIYET S.A. (Irregular), JULIO ADOLFO BORAKIEVICH, ROBERTO BENJAMIN GOLDFARB y JORGE ELIAS SPAIZMAN, s|quiebra", Expte. Nº 52.561|83, de la sociedad de referencia y de las mencionadas personas, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores, para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 11 de abril de 1983 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador Jorge Emilio Bietti, con domicilio constituido en Suipacha 760, 9º piso, Of. "52, 54", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previsto en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de abril y 16 de mayo de 1983, respectivamente. — La Junta de Acreedores de corresponder, se celebrará el 7 de junio de 1983, a las 9 horas.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.
e. 3|3 Nº 705 v. 9|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, comunica por quince días en los autos "Banco de Intercambio Regional S.A. (en quiebra) s|cancelación" que S.S. dispuso la cancelación de un pagaré librado en forma mancomunada por JORGE HORACIO MAYA y BEATRIZ MARIA ORMAECHEA de MAYA, el 1º de julio de 1977, pagadero en Buenos Aires, a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., sin protesto, por un monto de $ 500.000, a la vista sin endoso, y que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujese oposición por el o los tenedores. — El presente edicto se publicará por el término de 15 días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1983. Graciela Rossi, secretaria.
e. 17|2 Nº 354 v. 9|3|83

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 5, de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, hace saber que

en los autos: "MANSO, PLACIDA LORENZA, s/cancelación de certificados de depósito", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, octubre 7 de 1982. — I) Atento a lo dispuesto por los artículos 89 y siguientes del Decreto-Ley 5.965|63, decrétase la cancelación de los Certificados de Depósito a Plazo Fijo que se detalla: Nominativos y transferibles, constituidos en el Banco de Boston, Sucursal Callao, a favor de Plácida Lorenza Manso y de Carmen Juliana Pulgar, con domicilio en la calle Esmeralda 983, sexto piso, departamento "C" y Talcahuano 68, octavo piso, ambos de esta Capital, respectivamente, con fechas 31 de marzo de 1982 y 14 de abril de 1982, con vencimientos el 5 de mayo de 1982, y el 19 de mayo de 1982, por las sumas de $ 37.096.300 y $ 8.016.400, sin haber sido endosados, números 079856 y 080670. — II) Hágase saber al Banco librador que deberá proceder al pago de los documentos descriptos dentro del plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación de edictos, si no hubiera oposición de interesados. — III) Publíquese el presente por quince días en el Boletín Oficial — Horacio E. Meincke, Juez". — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 12.075.000 e. 28|2 Nº 45.297 v. 18|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber la apertura del concurso preventivo de "COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL CENTRO S. A.", con domicilio real en Rodríguez Peña 431, piso 3º, depto. "I", de esta Capital. Fíjase el día 13 de mayo de 1983 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes al síndico designado, contador Oscar Rogelio Díaz Sunico, con domicilio en Diagonal Julio A. Roca 733, 5º piso, de esta Capital. Señálase el día 27 de julio de 1983, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 2.275.000 e. 3|3 Nº 45.773 v. 9|3|83

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber la apertura del concurso preventivo de: "EMBOTELLADORA DEL LITORAL S. A.", habiéndose fijado plazo hasta el 23 de mayo de 1983 para que los señores acreedores presenten a la síndica designada, contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en la calle Reconquista 590, piso 3º, frente, sus pedidos de verificación y títulos pertinentes. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de junio de 1983 y 6 de julio del mismo año respectivamente. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el día 28 de julio de 1983, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias que a tal efecto habilite el Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 2.450.000 e. 3|3 Nº 45.774 v. 9|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica en autos Banco Latinoamericano S. A. c|Tepper de Edelstein Flora y otro s|ejecutivo que cita en el término de cinco días para que comparezca la codemandada TEPPER DE EDELSTEIN FLORA, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en el presente juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1983. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 560.000 e. 7|3 Nº 46.029 v. 8|3|83

Nº 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17 hace saber: Buenos Aires, 10 de febrero de 1983... decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo intransferible números: 458815, librado contra el DEUTSCHE BANK A.G. y con fecha de vencimiento 18 de noviembre de 1982, por el monto de pesos 37.129.912, autorízase el pago del mismo una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquese edicto del presente auto en el Boletín Oficial por el término de quince días ... Juan Carlos Carvajal Juez.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 7.350.000 e. 28|2 Nº 45.310 v. 18|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el **Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial**

Arancel de cada Edicto: $ 350.000 — Publicación: Comienza: 7|3|83 Vence: 9|3|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	13|12|82	REBECA BEJCHIN DE CIPORIN	32.499
1	2	Carlos Alberto Vasquez	17| 2|83	SERAFINA FASANELLI VIUDA DE MEAGGIA	45.894
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21| 2|83	FRANCISCA ZILLER DE BRENA	23.518
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16| 2|83	JACOBO COHEN	32.521
3	6	Alberto Ugarte	21| 2|83	JOSE LERNER	32.514
3	6	Alberto Ugarte	16| 2|83	BELMONTE ALBONETTI ó BRUNO BERTI	32.525
4	8	María del Carmen Aguirre	10| 2|83	SATURNINO JUAN BARCIA	32.527
5	9	Martín Amorortu	25| 2|83	NICOLAS NATALIO PASQUALETTI	32.523
5	9	Martín Amorortu	21| 2|83	MIGUEL ANGEL BELTRAN y MARIA ALEJANDRA SANDOVAL DE BELTRAN	45.850
5	10	Alicia B. Alvarez	28| 2|83	MOISES HERLICOVIC	32.524
5	10	Martín Amorortu	23| 2|83	HORACIO GRECO	32.540
6	12	Lucas Aon	28| 2|83	JOSE RIONS	32.508
6	12	Lucas Aon	16| 2|83	SALIM NECUZE y doña RAQUEL ELINA DORA BROZZI DE NECUZE	45.884
6	12	Lucas Aon	22| 2|83	JULIO ALBERTO CANEVARO	32.502
6	12	Luis Alberto Dupou	15| 9|80	ANTONINO PISANA	45.993
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25| 2|83	ANTONIO DI GIACOMO	32.466
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21| 2|83	JAIME CERAIN	32.548
8	15	Adolfo María Repetto	13|12|82	ROSA MARIA ARLANDO y de PIERINA MARIA ARLANDO	32.500
8	15	Adolfo María Repetto	1º| 2|83	OSCAR DOMINGO LIBORIO ELIA	45.851
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|10|82	ALBERTO BORRELL	45.995
9	18	Ernesto D. Julian	24| 2|83	MARIO EMILIO CAMBIASO	32.532
11	21	Julio Campos	24|11|82	CONCEPCION VELAZCO VDA. DE FERNANDEZ	32.501
11	21	Julio Campos	24| 2|83	SECUNDINA CACABELOS	32.507
13	25	Fernando B. Menéndez	10| 2|83	WILLIAMS WABISZCZEWIEZ	32.505
13	26	María Celia García Zubillaga	22| 2|83	HILDA OLGA AZPILLAGA	32.543
14	27	José Luis Caruso	23| 2|83	JACINTO JIMENEZ PASCUAL	32.526
14	28	Guillermo C. Mercado	23| 2|83	CONSTANTINA DEL CORAZON DE JESUS MENDIETA DE CHIAPPERO	32.511
14	28	Guillermo C. Mercado	28| 2|83	LINO FERNANDO ZANNONER	32.535
15	29	José Eduardo Russo	25| 2|83	JORGE GERARDO CONSTENLA	32.512
15	30	José Luis González	21|12|82	GREGORIA ELISA ALGAÑARAZ VDA. DE FERNANDEZ	32.495
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25| 2|83	ALFREDO CARLOS MAXIMO GERHARDT	82.487
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	1º| 3|83	LANGMANDEL DE YAQUINO RITA MARIA	32.498
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	22| 2|83	MIGUEL NUÑEZ y doña MARIA MENDUIÑA VDA. DE NUÑEZ	32.504
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	24| 2|83	FEDERICO ANGEL MERCOLLI	32.549
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º| 3|83	MARIA PASEYRO DE GALCERAN	32.550
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	28| 2|83	NORMA HAYDEE KIERNAN	45.969
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18| 2|83	ELVIRA ARCURI DE AGUILAR	45.852
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º| 3|83	MARIA ESTHER RAMIREZ DE MUÑOZ y de don JULIAN MUÑOZ	45.875
20	40	Luis José Carballido	21| 2|83	NELIDA ANGELA BOLIS DE LIUZZI	45.849
21	41	Luis Guillermo Kohler	28| 2|83	EMMA FLORES ALVAREZ SANTOS	32.485
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	15| 2|83	ISRAEL JOSKOWICZ	32.484
22	44	Carmen N. Ubiedo	15| 2|83	JOAQUIN ALEJANDRO GORINA	45.951
23	46	Félix G. de Igarzábal	28| 2|83	CARMELO TOSCANO	32.515
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14| 2|83	MARIA GONZALEZ	32.551
24	48	Rubén H. Malatesta	21| 2|83	HERBERT GUNTHER MÖLLER	32.517
24	48	Rubén H. Malatesta	23| 2|83	SANTOS SENRA	32.538
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	24| 2|83	JOSE ANTONIO MAIQUEZ	45.881
25	50	María Eugenia Giraudy	25| 2|83	VICENTE DI LERNIA	45.958
26	51	Julio César Davolos	25| 2|83	JOSEFA OROIS DE CURROS	32.544
26	52	Jorge A. Quagliardi	22| 2|83	JOSE MANUEL PIÑEIRO PEREIRA	32.513
26	52	Jorge A. Quagliardi	24| 2|83	MARIA ESTHER DEL GESSO DE TURANO y FRANCISCO RODOLFO PEDRO TURANO	32.509
26	52	Jorge A. Quagliardi	24| 2|83	ELADIA TARELA FIDALGO DE SANTOS	45.880
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25| 2|83	ANTONIO CAMPISI	32.506
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25| 2|83	RICARDO ERNESTO BOSIO	32.531
28	55	Dora Mariana Gesualdi	2|83	SERVANDO ALVAREZ y MARIA DEL PILAR ALVAREZ DE ALVAREZ	32.542
29	58	Marta Amelia Beiró	24| 2|83	SILVIA MARIA JUANA DURANTE DE BIANCHI	32.520
30	59	Santiago González Balcarce	17| 2|83	MARCOS QUINTEROS	32.510
30	59	Santiago González Balcarce	23| 2|83	ELISA NUÑEZ DE ZORELLE	32.528
30	59	Santiago González Balcarce	24| 2|83	FABIO ALBERTO ETCHEBERRY	32.482

e. 7|3 Nº 45 v. 9|3|83

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos "FEROLA DE ILUNDAIN, CLARA y otro s|cancelación" ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, Nº 538.6?5, emitido el 1º de junio de 1982, plazo 30 días, con vencimiento el 1º de julio de 1982, por la cantidad de Pesos Veintitrés Millones Quinientos Doce Mil Novecientos Veinte ($ 23.512.920) a nombre de Clara Ferola de Ilundain y Santiago Alberto Ilundain por el Banco Roberts. — Autorízase la percepción del título transcurridos 60 días de la última publicación siempre que no mediare oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 6.300.000 e. 1|2 Nº 44.268 v. 8|3|5

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 en los autos caratulados Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Teperman, Isaac y otro s|Ejecutivo, cita y emplaza por el término de cinco días al codemandado MAURICIO UTIN para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente y a reconocer la firma inserta en el documento de fianza que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 770.000 e. 7|3 Nº 46.135 v. 8|3|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por quince días en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|quiebra) s|Cancelación" que se ha decretado la cancelación de un pagaré librado en la ciudad de Buenos Aires, en fecha 7 de marzo de 1978, con vencimiento el 7 de marzo de 1980, suscripto conjuntamente por Carlos Daniel Pratto y José Osmar Bravo, por un importe de Doscientos Mil Pesos, pagadero en la calle San Luis 2828 piso ero. Dpto. "11" de Capital Federal.

Héctor J. Foiguel López, Juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1982. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 17|2 Nº 356 v. 9|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por cinco días a VICTOR ISMAEL TORALES, a efectos que comparezca a presentar los títulos que fundamenten su oposición a la transferencia del fondo de comercio Sanitarios Alberdi S.R.L., bajo apercibimiento de resolver la sustitución de embargo que se solicita con las constancias de autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — Dr. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 560.000 e. 7|3 Nº 32.582 v. 8|3|83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretario número 30, cita en Callao 635, piso 3º, Cap. Fed. comunica por cinco días, la quiebra de "MACJOHN IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.R.L. c|Quiebra", síndico Alberto Moisés Jokovsky, con domicilio en Paraná 489, piso 10, Of. 59, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de mayo de 1983. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o administradores de la Sociedad, para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese para que cumpla con lo dispuesto en el art. 97 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, febrero 24 de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 4|3 Nº 744 v. 10|3|83

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de "FEREDJIAN HNOS. S.R.L.",

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 350.000 - Publicación. Comienza: 4|3|83 - Vence: 8|3|83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17, 2|83	INOCENCIA PASCUALA CASTAGNA DE IUDICA	45.842
1	2	Carlos Alberto Vásquez	23| 2|83	CATALINA DAMIAN DE GARAY	32.429
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22| 2|83	ESTHER REGINA BASILE DE NAREDO	32.439
4	8	María del Carmen Aguirre	22| 2|83	MARIO EUGENIO BOSSI	32.442
4	8	María del Carmen Aguirre	25| 2|83	LUIS LEGUIZAMON	45.730
5	9	Alicia B. Alvarez	31|12|82	SALVADOR URSO	32.449
5	9	Martín Amorortu	29|12|82	ANTONIO GRANJA	45.803
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22| 2|83	RAFAEL DE PAOLA	45.708
8	15	Adolfo María Repetto	15| 2|83	LUIS JORGE DE LA FUENTE	32.472
8	15	Adolfo María Repetto	30|12|82	FELIPE FERNANDEZ	45.785
8	16	Adriana C. De Frezza	9| 2|83	LUIS PUCHULU	45.846
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|12|82	GABRIELA CELINA BERNARD DE NOVI	32.435
9	18	Ernesto D. Julián	30|12,82	LUIS EDUARDO RECIO y doña SUSANA MARIA MERCEDES SUÑE DE RECIO	45.824
10	19	Martín J. Durand	16| 2|83	ANGELA SARA RODANO	45.737
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14| 2|83	ELENA ALTMANN DE FELDMANN	45.810
12	23	Irene Martínez Alcorta	23| 2|83	PABLO HAFNER y doña JULIANA FEIFER DE HAFNER	45.718
13	25	Fernando B. Menéndez	23| 2|83	CARLOS ERASMO JUAREZ	32.432
13	26	María Celia García Zubiliaga	22| 2|83	MOISES GRINSPUN	32.441
13	26	María Celia García Zubillaga	28| 2|83	JOSUE RUSSOMANNO	32.481
14	27	José Luis Caruso	15| 2|83	ROQUE ANTONIO GRILO	32.423
14	27	José Luis Caruso	22| 2|83	LEONARDO ABBEDUTO	45.750
14	28	Guillermo C. Mercado	22| 2|83	JOSE MARCELO MATTO	32.463
15	29	José E. Russo	16| 2|83	JOSE VICENTE OYHAMBURU	45.784
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28| 2|83	MARIA JOSEFA SCORPANITI DE FALCONE	32.469
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28| 2|83	JUAN POGGI	45.722
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17| 2|83	CARMEN SALMERON DE FERNANDEZ	32.464
17	34	Tristán Bravo	25| 2|83	AVELINO OLMO o AVELINO OLMO GONZALEZ	32.478
17	34	Tristán Bravo	16| 2|83	MARIA ANELI o ANELI MARIA CUADRADO DE CELERIER	45.811
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17| 2|83	ANDRES FARACE	32.451
18	36	María Isabel Millán	23| 2|83	FRANCISCO STABILE	32.473
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10| 2|83	ENRIQUE JORGE CARLOS BLASCHKOWSKY o HEINZ GEORG BLASCHKOWSKY o HEINZ GEORG KARL BLACHKOWSKY	45.819
20	39	Luis José Carballido	16| 2|83	EMILIO SOUVERBIELLE	45.804
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	17| 2|83	MERITA ADA MARIA BOCONI DE CASATI y doña NELLY ADALGISA CASATI DE JAUREGUI	32.450
21	41	Luis Guillermo Köhler	24| 2|83	ESTEBAN COMARELLA	32.424
21	41	Luis Guillermo Köhler	24| 2|83	JOSE FORTUNY	32.437
23	45	Ana M. Beneventano	23| 3|83	MARIA INES FERNANDEZ CORTES	32.475
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|12|82	HAYDEE CONCEPCION LEFEVRE DE COLLOUGUES	32.455
26	51	Julio César Dávolos	25| 2|83	JUAN BAUTISTA ACIERNO	32.461
26	52	Jorge A. Quagliardi	22| 2|83	ELIGIO JOSE LEINATI	32.468
26	52	Jorge A. Quagliardi	25| 2|83	MARIA HORTENSIA VERT. VDA. DE VELAZQUEZ	45.783
28	55	Dora Mariana Gesualdi	17. 2|83	JUANA CECILIA EZEYZA o EZEYZA DE RAMIREZ CALDERON	45.713
29	58	Marta Amelia Beiró	23| 2|83	VICTORIA LANZA DE OLIVER o VICTORIA MATILDE LANZA DE OLIVER	45.705
30	60	Patricia E. Castro	24| 2|83	CARLOS JOSE MARIA LANZINGER	32.433
30	60	Santiago González Balcarce	16|12|82	SATURNINO PASTOR	45.706
30	60	Patricia E. Castro	25| 2|83	MARIA PLACIDA LOPEZ DE OUDIN	45.787

e. 4|3 Nº 44 v. 8|3|83

---

síndico Martha Haydée Decristófalo de Muñiz, con domicilio en Paraná 425, piso 10, Capital. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá entregar al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 24 e febrero de 1983. —

e. 4|3 Nº 745 v. 10|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de JUGOS FRUTALES BRINKO S. A. Síndico Alberto Pablo Marsicano, con domicilio en la calle Franklin 1673. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de febrero de 1983. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 1983. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 6 de julio de 1983, a las 8 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal. Se intima al fallido y administradores para que dentro de las 48 hs. del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en los estrados del Juzgado. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley número 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 4|3 Nº 746 v. 10|3|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos: SOUCARROS, RUBEN A. s|Cancelación de Certificados. Expediente Nº 10.830, hace saber que se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles que a continuación se detallan: Certificado de la Caja de Ahorro y Seguro Nº 3.820 por la suma de U$S 9.274 con vencimiento el 8|6|82 a favor de Rubén Alberto Soucarros y Lidia Esther Virgilio de Soucarros. Certificado del Banco de Ultramar de fecha 4|6|82 con vencimiento el 5|7|82 por la suma de $ 169.200.657 con número 114.398 a la orden de las mismas personas. Certificado de Abaco Compañía Financiera S.A. del 19|5|82 con vencimiento el 18|6|82 por $ 115.509.688 con Nº 89.606 a la orden de Rubén Alberto Soucarros y Amelia Noemí Viviani. Certificado de Abaco Compañía Financiera S.A. del 4|6|82 con vencimiento el 6|7|82 por la suma de $ 107.189.041 con número 92.326 a la orden de los mismos y un certificado de Carfina del 19|5|82 con vencimiento del 18|6|82 por la suma capital de $ 198.720.255 con Nº 113.198, operación Nº 108.012, Cuenta Nº 21.798 a la orden de Rubén Alberto Soucarros y Lidia Esther Virgilio de Soucarros. Se ha autorizado el pago de dichas imposiciones para luego de transcurrir 60 días contados desde la última publicación de los presentes, siempre que no medie oposición. Este Edicto será publicado por 15 días en el Boletín Oficial (Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63 y 4º de la Ley Nº 20.663).

Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 13.650.000 e. 4|3 Nº 32.497 v. 24|3|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que en los autos "Nogueira, Graciela Beatriz s|cancelación" se ha decretado la cancelación como títulos circulatorios del certificado a plazo fijo transferible Nº 1.066.564 por $ 16.000.000 con más la suma de $ 920.548 por intereses con vencimiento el 19|8|82 y del Certificado a plazo fijo transferible Nº 16.151 con vencimiento el 13|10|82 por U$S 3.130 con más un interés de U$S 123, extendidos por el Banco de Avellaneda, Casa Central, Sarmiento 546, siendo beneficiaria GRACIELA BEATRIZ NOGUEIRA, D.N.I. Nº 13.780.548, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1983. Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 6.300.000 e. 24|2 Nº 32.188 v. 16|3|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, comunica por quince días en lo autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|quiebra) s|cancelación" Excp. 8.488, que se ha decretado la cancelación del pagaré librado por San Justo Sociedad Anónima, el día de marzo de 1978 por un monto de cuatrocientos ochenta millones de pesos ($ 480.000.000) con vecimiento al mes de marzo de 1983, al día 31, domiciliándose la libradora en la calle Avda. Belgrano número 1836, 10 piso Of. 39 de Capital Federal. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (art. 175 in fina y 296 Ley 19.551).

Federico C. Carrero (h), secretario.

e. 1º|3 Nº 621 v. 21|3|83

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita por cinco días a CARLOS ALBERTO SUSSI para presentarse en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Sussi, Carlos Alberto, sobre cobro ejecutivo de $ 59.369.262", Expediente Nº 8.696, a fin de comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso contrario de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1982. Oscar Sergi, secretario.

$ 560.000 e. 7|3 Nº 46.134 v. 8|3|83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de LA PLATENSE S.R.L., Síndico Jorge Alcides Chiaia con domicilio en Lima 287, piso 5º, Dto. C, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de abril de 1983. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará el día 4 de julio de 1983 en la Sala de Audiencia del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente los recaudos previstos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Nº 19.551 en el plazo de tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. Asimismo, intímase a la fallida a fin de que entregue al Síndico sus libros y papeles, y sus bienes que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas, absteniéndose de salir del país sin autorización del Tribunal. Hágase saber que la Junta de Acreedores se celebrará a las 10 horas, debiendo concurrir la sindicatura, la fallida y los acreedores con antelación de dos horas a la fijada en la Junta de Acreedores. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Ana R. Cusnie, secretaria.

e. 2|3 Nº 686 v. 8|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo de la que suscribe, hace saber por el término de sesenta días en los autos "ROSATO, NICOLAS s|Cancelación de Certificados: A Plazo Fijo", a quien pueda tener los certificados de depósito a plazo fijo nominativos y transferibles librados por los bancos de Londres y América del Sud, Sucursal Barrio Norte, Nº 1.094.653, vto.: 3|2|82 y de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central Capital Federal, Nº 007.930, vto.: 21|1|82, que se autorizará el pago a nombre de Nicolás Rosato, transcurridos 60 días de la última publicación, si no se dedujera oposiciones. — Publíquese por 15 días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Ana R. Cusnin, secretaria.

$ 6.825.000 e. 7|3 Nº 32.589 v. 25|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Carlos Manuel Gentile, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, emplaza al ejecutado CLAUDIO OMAR ARNAUDO para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en él (Art. 343 del Cód. Procesal). — Autos: "Finber Compañía Financiera S.A. c|Gombi, Hugo Roberto y otro s|Ejecutivo". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1983. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 770.000 e. 7|3 Nº 46.071 v. 8|3|83

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de IMCA TEXTIL SACIFI, con domicilio en Azcuénaga 472. Síndico: Oscar Luis Serventich, domiciliado en Ayacucho 968, P. B., B, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de marzo de 1983. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de mayo de 1983, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 48 hs. los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1983. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

e. 4|3 Nº 747 v. 10|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 1982, por resolución que se encuentra firme fue resuelto el levantamiento de la Quiebra de RAMODEL S.R.L., que había sido decretada el 16 de agosto de 1982, de conformidad al artículo 100 de la Ley Nro. 19.551.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 2|2 Nº 688 v. 8|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Federal Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a JUAN CARLOS ANDREOTTI para que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días desde la última publicación del presente en autos: "Andreotti Juan Carlos s|Presunto fallecimiento". — Publíquese por cinco días sucesivos.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982. Nicolás H. Azzaro, secretario.

$ 1.225.000.— e. 24|2 Nº 45.121 v. 12|3|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, de Capital Federal, cita y emplaza a COBIDEL S.A. para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Consorcio Copropietarios Edificio Av. Corrientes Nº 480-84-88-500 esq. San Martín Nº 379|383 c|Cobidel S.A. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 630.000 e. 7|3 Nº 46.141 v. 8|3|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín cita y emplaza a JUAN JOSE MOSQUERA, L. E. Nº 7.699.666, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento.

San Martín, 28 de febrero de 1983. — Enrique J. Grosso, secretario.

$ 1.050.000 e. 4|3 Nº 45.854 v. 10|3|83

AZUL

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dr. Jorge Ferro, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del edicto, al procesado MILLONE JORGE SALVADOR, argentino, nacido en Tapalqué el 21|1|1930, poseedor de Libreta de Enrolamiento Nº 5.233.617; casado, último domicilio calle H. Yrigoyen 758, de la Ciudad de General Alvear, a fin de que se presente al Juzgado Federal de Azul, sito en la calle Uriburu cuatrocientos sesenta y ocho, por ser requerido en la causa Nº 19.598: Millone Jorge Salvador. Su Inf. Art. 174 inc. 5º del Código Penal, haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde de conformidad con lo estatuido por las normas de los arts. 139, 141 y 149 del Cód. de Proc. en lo Criminal.

Azul, 22 de febrero de 1983. — María Judith Casado, secretario.

e. 4|3 Nº 749 v. 10|3|83

CORDOBA

El señor Juez Federal de Río Cuarto, Doctor Hugo Darío Bustos, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Ortiz, Jorge Daniel c|Jacinto Antonio Di Tocco y otros. Juicio sumario", Expte. Nº 227-0-1979, que tramita por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al señor EDUARDO LUIS VIGONI (ex-soldado conscripto, clase 195, D.N.I. Nº 13.434.651), con último domicilio en calle Rosario de Santa Fe Nº 271 de la ciudad de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba), para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio como tercero interesado (art. 94, Cód. Proc. Civil y Comercial de la Nación), bajo las prevenciones de ley.

Río Cuarto, 28 de octubre de 1982. César de Olmos, secretario.

e. 7|3 Nº 802 v. 8|3|83

TUCUMAN

Se hace saber que, en los autos: "INGECO S.A. s|Concurso Comercial Preventivo", que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la VIa. Nominación, a cargo del Dr. Jorge Augusto Lix Klett, se ha resuelto, por sentencia del 21 de febrero de 1983, prorrogar la fecha de la audiencia de Junta de Acreedores para el día 24 de junio de 1983 a horas 9, a celebrarse en el Salón de Actos Públicos del Palacio de Justicia, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Asimismo se ha fijado el 19 de mayo de 1983 para que la sindicatura presente el informe individual que prescribe el art. 35 de la Ley 19.551.

Tucumán, 24 de febrero de 1983. — La Secretaría.

$ 2.100.000 e. 3|3 Nº 45.816 v. 9|3|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 17, Secretaría 34, comunica por tres días en autos caratulados "LUCCHESI, NORBERTO ALDO y ORIO, NORMA ORFILIA s|Divorcio, Art. 67 bis, Ley 2393 s|incidente disolución soc. conyugal" Expte. 28.368, que el martillero Gustavo V. E. Lauría, rematará el día 11 de marzo de 1983, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, la finca ubicada en calle Puan 499 esquina José Bonifacio 1401 de Capital Federal, edificada sobre terreno que mide: 5,37 m. de frente al Sud; 8,13 m. de frente al Este; 6 m. en ochava; 10,87 m. lado Oeste y 8,84 m. lado Norte, conforme surge de título de fs. 352 vta. Se trata de una casa que consta de dos plantas y posee: en planta baja: hall, living comedor, dos dormitorios, escritorio, baño, cocina y patio; en planta alta, dependencias de servicio, terraza y un cuarto. Nomenclatura Catastral: Circ. 5ª Sec. 42 Manz. 64 Parc. 19 d. La subasta incluye los derechos a la línea telefónica Nº 632-5257 que se encuentra instalada en la finca. Se hace constar que en el inmueble se encuentra instalada una red interna de gas que con accionamiento individual de calefacción a la totalidad de los ambientes del mismo. La finca se encuentra desocupada y podrá ser visitada los días 7, 8, 9 y 10 de marzo en el horario de 15 a 18 horas. Base: $ 254.068.800 al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 28 de 1983. Tristan Bravo — secretario.

$ 2.730.000 e. 4|3 Nº 45.906 v. 8|3|83

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos (2) días en los autos RODRIGUEZ MARTINEZ NICANOR c|AUGENT ABRAHAM N. s|Escrituración. Exp. Nº 451|71, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 14 de marzo de 1983, a las 11.30 horas, en el salón de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Fs. 197 vta. propiedad Cangallo 3045, piso 1º Unidad 27. Totalmente desocupado. Comodidades Fs. 204. Hall de entrada, pequeño pasillo, 2 dormitorios, comedor, despensa, cocina, piecita, pequeño baño y baño principal. Deudas: Fs. 187: O.S.N. 4|76 al 3|82. Totales: Pesos 903.319. Fs. 185: Municipales: 1º|81 y 1º|2|3 de 1982. Totales: $ 363.770. Fs. 189: Expensas comunes: Agosto de 1980 a 1982. Totales: $ 2.985.700. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, donde todas las notificaciones serán válidas. Base: $ 25.281.380. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. 0,5 % sellado de boleto cada parte. Horario de visitas: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. — Julio César Davolos, secretario.

$ 1.260.000 e. 7|3 Nº 46.068 v. 8|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días en autos OBRA DIAZ VELEZ 3441 S.C.A. Quiebra (Inc. de subasta Cangallo 4281), Exp. Nº 41.886, que el martillero Carlos Omi, rematará al contado y al mejor postor la unidad 62 ubicada en el 9º piso de Cangallo 4281, Capital, "ad corpus" y libre de deuda; consta de un ambiente, baño, kitchenette y terraza|lavadero. Base: Pesos 70.000.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. Visitarse 10, 11, 14 y 15 marzo, de 10 a 12 hs. El miércoles 16 de marzo, a las 15.30, en Cangallo 1233, Capital. Inf.: 392-9958|9069.

Buenos Aires, marzo de 1983. — Erclia González Vergara, secretaria.

$ 1.750.000 e. 7|3 Nº 46.011 v. 11|3|83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|MARIDEL S.A. C.I.F. y A. s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 43.525, que el martillero Alvaro Barros, rematará el martes 15 de marzo, a las 15 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble en construcción ubicado en esta Capital, calle Estados Unidos 3105|09|11, edificado en terreno que mide: 10 mts. s|Estados Unidos; 21m58 en el costado E.N.E., 9m84 en el contrafrente N.O.O. y 23m06 en su costado O.S.O. Sup. 219m63. El inmueble en construcción consta en planta baja de cocheras a nivel escalera a las plantas altas que son diez. Las mismas se encuentran en construcción, terminada la estructura de hormigón, mampostería terminada en frentes, contrafrentes y paredes medianeras, algunas divisiones internas interiores, cerramientos y carpintería de hierro en parte colocadas, existiendo en obra algunas sin colocar. Desocupado. Base: $ 3.200.000.000, al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Se visita martes y jueves, de 13 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de febrero de 1983. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 1.785.000 e. 7|3 Nº 46.033 v. 9|3|83

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en los autos: "CALERA SAN JORGE DE GARATTONI WALTER y otro s|Quiebra" (Expte. Nº 30.875) que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-9218|4503) rematará el próximo 17 de marzo de 1983 a las 14.30 horas en Talcahuano 479, Capital: Los siguientes lotes ubicados todos en Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires a saber: Lote 4c: con frente a la calle Washington entre Bruselas y Lisboa. Superficie: 206,17 m2. Base: pesos 6.030.866. Lote 6c con frente a la calle Bruselas entre Washington y México. Sup. 290,10 m2. Base: $ 7.287.333. Lote 6b con frente a la calle Bruselas entre Washington y México. Sup.: 290,10 m2. Base: $ 7.287.333 y lote 4e con frente a la calle Bruselas entre Washington y México, Sup.: 229,20 m2. Base: $ 6.282.200. — Desocupados. La venta es al contado. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado 5|mil. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (Art. 571 CPCC) y constituir domicilio en la Capital Federal (Art. 579 CPCC). Se podrán visitar permanentemente.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa Secretario.

$ 3.325.000 e. 4|3 Nº 32.496 v. 10|3|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en el juicio: MARTIN NORBERTO contra GUADALUPE JULIO A. y otro s| Ejecutivo. Expediente Nº 7.230, que la martillera Magdalena Malbrán de Lopez Basavilbaso, rematará el jueves 17 de marzo de 1983 a las 15.30 hs. en Talcahuano 479, Capital: Tres lotes de terreno designados como: 6, 7 y 11 de la manzana C desocupados, ubicados en Villa Malaver, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, sobre calle Ascasubi entre Perdriel y Gral. Pinto, en la manzana comprendida por dichas calles, y la de Evaristo E. Carriego, que son parte de la Quinta Don Pepe. — Los lotes miden cada uno 25m de frente x 46,25 m de fondo. — Superficie total 3.468,75 m2. Catastro Circ. III, Secc. B, Manz. 37, dos de los lotes baldíos y el otro con una edificación precaria de un ambiente, con un gallinero y un molino en funcionamiento. — Base: $ 50.862.115 al contado. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar todos los días de 10 a 19 horas.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 1.120.000 e. 7|3 Nº 46.142 v. 8|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos: "MARFINCO S.A. s|Quiebra s|Incidente de venta inmueble LAS HERAS 3646|50 Unidad 8" (Expte. Nº 7.439|80), que el martillero Enrique Antonio Quintana, rematará el día miércoles 16 de marzo de 1983, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: un departamento ubicado en la calle Las Heras 3646|50, unidad Nº 8, cuarto piso "B", juntamente con su unidad complementaria del sótano XXV, que se halla entre las calles Salguero y Canning de la Capital Federal. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y pequeño lavadero. En buen estado de conservación y totalmente desocupado. Superficie de la unidad Nº 8: 53,71 mts. cuad. Porcentual: 2,38 %. Superficie de la unidad complementaria XXV: 1,80 mts. cuad. Porcentual: 0,06 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Mza. 37, Pa. 3, unidades Nº 8 y XXV. Base: $ 800.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Visitas los días 11, 14, 15 y 16 de marzo de 1983, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 4.025.000.— e. 2|3 Nº 45.687 v. 8|3|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c|SARACHAGA VICENTE OSCAR JULIAN s|Ejecutivo Hipotecario, Expediente número 167.617, que el martillero Alvaro Barros, rematará el martes 15 de marzo a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, el inmueble ubicado en las proximidades de la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle El Gallego y Mar del Plata, edificado sobre 3 lotes de terreno, designados como 5, 6 y 7 de la manzana R. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección D, Manzana 3, Parcelas 5, 6 y 7. — Lote 5: Mide 27m32 de frente al Sud Este, 54m85 de fondo, superficie total 1.589mc46. — Lote 6: 24m32 de frente al Sud Este, 54m85 en su otro frente al Sud Oeste, 4m24 en la ochava, 27m32 en su contrafrente y 57m85 de fondo, superficie total 1.575 mc96. — Lote 7: Mide 30m de frente al Sud Oeste por 54m34 de fondo, superficie total 1.639mc. — Se trata de una casa quinta, rodeada de cerco perimetral de postes de hormigón y alambre tejido tipo industrial, puerta de entrada de hierro y alambre, gran jardín con árboles frutales y de sombra, pileta de natación con vereda de lajas. — Casa principal compuesta de gran galería con piso de baldosas, amplio living y comedor, chimenea, dormitorio principal con baño, dos dormitorios más y dos baños, cocina, habitación y baño de servicio; en altos dos habitaciones. — Aparte casa de casero, con cocina-comedor, una habitación y baño. — Tanque de agua, perforación de agua con motor, casilla para tubos de supergas, quincho de madera y techo de tejas y patio de lajas. — Sin Base, al contado. — Seña: 8 % a cuenta de precio. — Comisión: 3 %. — Ocupada por el demandado y su familia como casa de fin de semana y veraneo, siendo casero de la misma el Sr. Felipe Retamar. — Se visita martes y sábados de 15 a 18 hs. — El bien adeuda por Impuesto Inmobiliario según informe de Fs. 101 $ 1.212.883 y por Impuesto Municipal según informe de Fs. 98 $ 7.302.360. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 3.150.000 e. 7|3 Nº 46.031 v. 9|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c|SARACHAGA VICENTE OSCAR JULIAN s|Ejecutivo Hipotecario, Expediente Nº 167.618, que el martillero Alvaro Barros, rematará el martes 15 de marzo a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, una fracción de Campo ubicada en la provincia de Santa Fe, Departamento 9 de Julio, Estación Esteban Rams, que es parte del campo El Porvenir, lote A de la fracción 4 del plano de mensura inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia de Santa Fe bajo el Nº 43.945 que se designa como lote I (romano) y cuenta con una superficie de 1.180 Ha. — Base: $ 15.600.000.000, al contado. — 8 % a cuenta de precio. — 3 % Comisión. — Desocupado. — El bien adeuda por Impuesto Inmobiliario pesos 30.546.000. — Se visita libremente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 1.575.000 e. 7|3 Nº 46.032 v. 9|3|83

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 5 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto comunica por tres días en autos: "MACRO CFSA c|CORONEL, RUBEN ESTEBAN y otro s|Ejecución Prendaria", expediente Nro. 204.298, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 25 de marzo de 1983 a las 10 horas, en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automotor usado marca Citroen, modelo AK-M28, año

1980, motor marca Citroen Nro. K9006477, chassis marca Citroen Nro. A070001036, dominio Nro. B 1.698.282, en mal estado de conservación, sin funcionar, con las 4 gomas gastadas, paragolpes delantero suelto, abolladuras varias en los guardabarros delanteros frente y capot, puerta trasera chocada lado izquierdo, raspones varios en todo su contorno, falta manija puerta derecha, falta varilla de paragolpes en la parte trasera derecha, faroles traseros rotos, falta un limpiaparabrisas, en el estado en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base: $ 13.600.800. Seña: 30%. Comisión: 10%. El comprador deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Juan T. Bratini Vidal, Secretario.

$ 1.995.000 e. 4|3 Nº 45.903 v. 8|3|83

Nº 8

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 8, comunica por tres días en los autos caratulados BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c|TUYUTI S.A. s|Ejecución Hipotecaria, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 17 de marzo de 1983 a las 15 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Corrientes 756, 758 y 760, de la Capital Federal. El inmueble se compone de dos locales a la calle y edificio de vivienda, todos ellos en las condiciones y estado de ocupación constatados en autos. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido en el mutuo hipotecario (cláusula octava), el inmueble deberá ser entregado desocupado. Registra las siguientes deudas: A Fs. 220 Impuestos Municipales al 6.1|83 por $ 74.713.620 y a Fs. 223 Obras Sanitarias de la Nación al 11|1|83 por $ 389.616.394. Se podrá visitar los días 14, 15 y 16 de marzo de 1983 en el horario de 10 a 12 horas. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. — La venta es al contado y mejor postor. — Base: $ 73.645.000.000. — Comisión: 3 %. — Seña: 8 % y Sellado Fiscal: 0,5 %, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1983. — Luis María Guerra, secretario.

$ 2.100.000 e. 7|3 Nº 46.065 v. 9|3|83

Nº 18

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 18, comunica por tres días en autos "GIULIANI y ASOCIADOS Fna. de Viv. de Ahorro y Prést. para la Vivienda c|Bercia Domingo y otra s|hipotecario "(Exp. 1012) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 10 de marzo a las 10 horas, en Cangallo 1233, la unidad funcional Nº 1, letra "A" de planta baja del edificio Correa 1680 entre Once de Setiembre y Avda. Del Libertador, que consta de living-comedor, 2 dormitorios cuarto de baño y cocina. Superficie cubierta propia 40,59 mc. con el uso exclusivo de un patio común. Porcentual 14,76 %. Adeuda expensas comunes a setiembre de 1982: $ 3.411.000 más recargos por mora. Ocupado por la esposa del demandado. Base $ 491.972.011. Seña 8 %. Comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1983. Diego A. Ibarra — secretario

$ 1.470.000 e. 4|3 Nº 45.901 v. 8|3|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nro. 21, comunica por dos días, en los autos "ARGAL S. A. C. c|GARCIA ANTONIO s|prendario" (Expte. Nº 133.202), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 24 de marzo de 1983, a las 15 y 30 horas en el local de la calle Uspallata 2430, de esta Capital y donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de marzo de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas el siguiente bien: Un torno paralelo marca Turri, modelo T 220 de 1.600 mm. entre puntas escote Nº 11|110354, equipado con motor eléctrico marca ACEC de 11 HP 350 V, 50 Hz Nº 166884 y los accesorios de su normal dotación, un carro copiador marca H U-100 Nº 5|809412, con su juego de tres mangueras, un manual de instrucción, un tope fijo, un torpe revólver, dos escuadras, una contrapunta registrable, una contrapunta clásica, un palpador de rosca, un palpador de widia, un portaherramientas registrable. Base: $ 61.242.120, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 1º de 1983. — Alberto O. Nicosia, secretario.

$ 1.400.000 e. 7|3 Nº 46.064 v. 8|3|83

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nro. 28, a cargo del doctor Luis M. Gaibrois, por la secretaría de la autorizante, doctora Viviana Fernández Seoane en autos BONINA y TOMASINI S. A. c| BRAVO RAMON OSCAR y otros s|ejec. prendaria, comunica tres días que el martillero Clodomiro Pereira remata en la calle Alsina 1830|32 el día 10 de marzo a las 16 horas un automóvil marca Fiat tipo sedan cuatro puertas año 1979 modelo 125 BT con motor marca Fiat Nº 125 BT038789359 con chasis marca Fiat Nº 125 D U0669235. El bien se exhibe los días hábiles en horas hábiles de 10 a 16 horas y se entrega en forma inmediata y en el estado que se encuentra. Déjase constancia que se cumplimentó lo ordenado por V. S. respecto de libre deuda y del Tribunal Municipal de Faltas. Base: $ 21.644.653. Contado. Comisión: 10 %. Entrega inmediata.

Buenos Aires, marzo 2 de 1983. — Viviana G. Fernández Seoane, secretaria.

$ 1.365.000 e. 7|3 Nº 46.027 v. 9|3|83

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 31, a cargo del doctor Jorge Almeida Hansen, por la secretaría del autorizante, a cargo del doctor Eduardo José Gorris, en autos ENVASES AMPA S.A.I.C.C. c|CABRAL VICENTE s|alq., comunica un día que el martillero don Clodomiro Pereira remata en Esteban De Luca 1535 el día 8 de marzo a las 16 horas, donde también se exhiben los bienes en horas hábiles anteriores al remate un equipo de audio compuesto de bandeja Tecchnics Quartz modelo SLZ00. Sintoamplificador Tecchnis modelo SA 404 y dos baffles en gabinete de madera lustrada sin Nº a la vis. de aprox. 0,80x0,40x0,30 c| uno; un televisor blanco y negro Brandison con pantalla grande con cinco controles y selector de canales al frente; una moderna enciclopedia ilustrada compuesta en 9 tomos encuadernada en color verde; 2 tomos encuadernados en color rojo de antología de la poesía gauchesca de Ofelia Serchia; 3 tomos encuadernados en color azul de Historia Universal de José Reccássens y María Rosa Mallol; 2 tomos encuadernados en rojo de obra de Obras Inmortales, uno de Shekaspeare y otro de Oscar Wilde de Editorial Edaf Madrid; un mueble modular enchapado en fórmica imitación madera de 3 cajones y 2 puertas en parte inferior y bar y 5 estantes en la parte superior con luz; un aparato telefónico de origen canadiense nuevo sin conectar marca Notern eléctrico con estuche en plástico nacarado simulando una ostra. Sin base. Contado. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, marzo 1º de 1983. — Eduardo José Gorris, secretario.

$ 805.000 e. 7|3 Nº 32.601 v. 7|3|83

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "BANCO DEL ACUERDO S.A. c| AGROMAND S.A. y otro s|ejecución prendaria" expediente Nº 93.761, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de marzo de 1983 a las 16.10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BN año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125 BT 038-795038 de 110 C.V. Chassis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125 DU 0675528, destinado a uso privado, dominio C981.293, el que se halla sin llaves, sin rueda de auxilio, con 4 gomas armadas lisas, sin batería, con raspones y abolladuras en toda su carrocería, equipado con radio, dos parlantes traseros, un limpiaparabrisas, un espejo lateral, con cricquet, con seca ruedas, panel de puerta suelto, tapizado en buen estado, falta una rejilla de capot, ventilete sin manija, con antena rota, en el estado en que se encuentra en exhibición en Camarones 2038, Capital Federal, diariamente de 10 a 16 horas. Base $ 18.187.500. Si no hubiere comprador en la base, se subastará nuevamente reduciendo la misma en un 50 por ciento al cabo de media hora de espera y si tampoco hubiera ofertas, se rematará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo de 1983. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 1.890.000 e. 7|3 Nº 46.266 v. 8|3|83

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por dos días, en el Expediente Nº 34.859|80, DE MAIO HOSMAN R. contra ROMEO GERONIMO y otra s|Ejecución hipotecaria, que el martillero Sr. Roberto Marcial Mombelli rematará el día viernes 11 de marzo de 1983, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Almeyra Hoy 133 esquina La Crujía 2904, Unidad funcional 2ª de Villa Libertad, Partido de Gral. San Martín; Pcia. de Buenos Aires. El mismo se halla totalmente desocupado y en estado de abandono. Lote Nº 6, Manzana 46, Mide 6 mts. 40 cm. y 3 mts. 19 cm. de frente al Nordeste, lindando sobre calle Almeyra; 4 mts. 27 cm. en su ochava al Este, 21 mts. 7 cm. en su otro frente al Sudeste, sobre la calle La Crujía, 13 mts. 22 cm. al Sudoeste con parte del Lote 7, y 24 mts. con 65 cm. al Nordoeste, lindando con el lote cinco. Sup. total: 311 mts. 40dcm2. Unidad Funcional 2, Polígonos 00-02-01-01 y 02-01. Nomenclatura Catastral, Circunscripción III, Sección W, Manzana 46, Parcela 6.a). Partida Nº 79.446. Base de venta: 74.750.000. Seña: 8 %, y comisión: 3 % en dinero en efectivo. Visitar de lunes a viernes, de 12 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 1.750.000 e. 7|3 Nº 46.143 v. 8|3|83

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo ivil y Comercial Nº 47 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "BANCO DEL ACUERDO S.A. c| IMAR S.A.I.C. s|ejecución prendaria", expediente Nº 38.474, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de marzo de 1983 a las 15.40 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Toshiba Fax modelo BD 909 número interno de serie BT 909.021, con todos los elementos indispensables para su buen uso y normal funcionamiento en el estado en que se encuentra en exhibición en Sulpacha 140, Capital Federal, de 10 a 16 horas. Base: $ 90.130.533. De no haber comprador en la base, se subastará nuevamente reduciendo la misma un 50 por ciento luego de media hora de espera, y si tampoco hubiere ofertas, se rematará sin base luego de quince minutos más de espera. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión del 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de febrero de 1983. — A. R. Vila de Geno, secretaria.

$ 1.680.000 e. 7|3 Nº 46.776 v. 9|3|83

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos FERECHETTAN JUAN C. y otros c|HAZAN DE BTESCH ADELA s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 34.404, que el martillero Alvaro Barros, rematará el jueves 17 de marzo, a las 15 hs., en Lavalle 423, Capital, la Unidad Nº 9, ubicada en el 5º piso del inmueble Avda. del Libertador 4476|4478|4480|4482 y la unidad complementaria Nº XXXV del piso 15 con entrada común por el Nº 4480 y 4482, y la unidad complementaria Nº VII de la planta sótano con entrada común por el Nº 4476 y 4478. La unidad cuenta con una sub. cub. de 174mc56, balcón 28mc55, semicubierta de 5mc99, correspondiéndole un porcentual de 4,11 %; unidad Nº XXXV sup. cub. total 2mc81, porcentual 0,4 %, y unidad VII sup. cub. total 11mc02, porcentual 0,14 %. Base: Pesos 1.042.990.000, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. La unidad consta de hall de entrada, living y comedor en L, cuatro dormitorios, dos baños completos, amplia cocina, comedor de diario, dependencias de servicio, gran balcón terraza, baulera y cochera. Desocupada. Se visita martes y jueves, de 15 a 18 hs. La unidad adeuda por expensas al 7|9|82, según constancias a fs. 128, $ 22.511.678. En caso de fracasar el remate por falta de postores, transcurrida media hora del primer anuncio se realizará un nuevo remate con la base reducida en un 25 % y en el supuesto de un nuevo fracaso se realizará una posterior subasta sin base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1983. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 1.680.000 e. 7|3 Nº 46.030 v. 8|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: CONDOLUCI, DOMINGO A. c|PORTIERI, MIRIAM CECILIA s|Ejecutivo-Hipotecario (Exp. Nº 34.618), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día viernes 11 de marzo de 1983, a las 14, una finca ubicada en el cuartel 5º del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Castelar, calle Chivilcoy 1899 esquina Tucumán; edificada en el lote de terreno designado con el Nº 1 de la manzana B. Sup., 387,50 m.c. (Circ. V, Sec. B, Manz 115, Parc. 29). Base: $ 387.900.000, al contado. Según acta de constatación levantada por el Señor Oficial de Justicia la propiedad se encuentra ocupada por la demandada sus señores padres y una hermana. De acuerdo a lo pactado en la escritura de mutuo la demandada se obligó a entregar el inmueble hipotecado libre de toda ocupación. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar de 15 a 18. Seña: 10 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires 23 de febrero de 1983. — Francisco J. de Antueno secretario.

$ 1.260.000 e. 7|3 Nº 32.566 v. 8|3|83

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 49, de la Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "VIDAL, ANTONIO y otra c|BATISTA, CARLOS A. y otra s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 21.286, que el martillero Alfredo Landro rematará "ad-corpus", el día 14 de marzo de 1983 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad funcional Nº 3, planta baja, del inmueble de la calle Pasco 1420|22, Capital. La unidad consta de: 3 habitaciones, cocina, baño y patio y una piecita en altos. Superficie según título: Cubierta 63,22 metros cuadrados. Semicubierta 5,91 m2. Descubierta 10,45 m2. Total: 79,58 m2. Porcentual consorcio: 31,13. Nomenclatura catastral: Cir. 8, Sec. 22 Ma. 39, Pa. 12. A fs. 72|4 se encuentra agregado el 2º testimonio de escritura. A fs. 85|6 consta que adeuda por O.S.N. la suma de $ 1.194.299. A fs. 89'91 consta que adeuda a la Municipalidad de Bs. Aires la suma de $ 1.258.000. A fs. 96,9 están agregados los certificados de dominio e inhibiciones. A fs. 102|3 la actora hace saber que no hay deudas por expensas. A fs. 105 se encuentra el informe sobre el estado físico y de ocupación en el que consta que la unidad está ocupada por la señora Teodosia L. Meza de Ponce, quien lo hace a título gratuito y no tiene contrato de locación. Según contrato hipotecario el deudor se obligó a entregar el bien desocupado. La venta es al contado y al mejor postor. Base: Pesos 223.957.946. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo. Se visita desde el 10 al 12 de marzo de 1983, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aies, febrero 28 de 1983. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$ 3.465.000 e. 7|3 Nº 32.558 v. 9,3|83

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 49 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "BANCO DEL ACUERDO S.A. c'ASAD, EDGARDO GABRIEL s|ejecución prendaria", expediente Nº 21.156, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de marzo de 1983 a las 16 horas en Talcahuano 470, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas modelo 125 CL año 1980, motor a nafta marca Fiat Nº 125 BO38-803573, chassis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125 B 0682634 Dominio B 1.730.309, destinado al uso privado, faltándole la cubierta en la rueda de auxilio, presentando abolladura en guardabarros delantero derecho, raspón en guardabarros trasero derecho, en el estado en que se encuentra en exhibición en Camarones 2038, Capital Federal, de 10 a 16 horas. Base: $ 65.998.000. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 24 días de febrero de 1983. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$ 1.120.000 e. 7|3 Nº 46.292 v. 8|3|83

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

CHACO

Juzgado Federal del Chaco. — Doctor Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal, hace saber por dos días "BANCO NACION ARGENTINA contra RAMON CASIMIRO ACEVEDO sobre cobro ejecutivo de pesos", Expte. Nº 675|77, que el martillero Román Ramón Aguilar rematará día 19 marzo 1983, 11 horas, la Parcela 13 Manz. "a" Subdivisión quinta Siete "Sección c" Circunscripción Primera Las Breñas, Partido 9 de Julio (Chaco). Superficie 300 mts2. desocupado. Adeuda Impuestos Inmobiliarios y Tasas de Servicios $ 2.859.300. Base $ 450.000. Y, día 20 marzo 1983, 11 horas, las parcelas 15 y 19 Manz. 4 Chacra 131, Sec. B, Circunsc. II de Resistencia, Dpto. San Fernando (Ch.), Superficie de cada lote 333,30 mts2. Base $ 4.957.292. El remate se realizará sobre los mismos inmuebles en las fechas fijadas y pasada media hora no hay postores saldrá sin base al contado y mejor postor. Seña y comisión de acuerdo a la ley. Estos últimos inmuebles años 1977, 78, 79 y 1980 se acogió Ordenanza Municipal 724|81 para pago impuestos inmobiliarios y tasas de servicios.

Resistencia (Ch.), 21 de febrero de 1983. Carlos E. Flores Leyes, secretario.

$ 1.260.000 e. 7|3 Nº 46.159 v. 8|3|83